

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15

Número suelto, 10 cts.

ASPECTOS

La nociva dialéctica

Los grandes ideales quedan, la mayor parte de las veces, en vagos e indeterminadas abstracciones. Las palabras humanidad, fraternidad, la misma fidelidad confesional de los religiosos, quedan lejos quedando, después, interpretadas en la práctica. Se siente, se predica, se teoriza en abstracto; pero, luego, la doctrina resulta deformada en lo concreto. Lo mismo el parlamentarismo, la democracia, ésta y las otras sonoras convicciones, de las que tanto los hombres se pagan sobre las plataformas, mientras en la vida corriente y noiente proceden como unos réprobos, como unos vulgares fariseos.

Todas las efusiones políticas e ideológicas adolecen de igual mal. Por eso, el parlamentarismo es de las instituciones que más deprisa han vivido, llegando rápidamente a la fase de su ocaso. Porque hay que confesar que lo que el parlamentarismo canaliza no es siempre la sinceridad, la consecuencia a los altos principios. Debiendo ser por sus propios timbres la expresión del sentimentalismo patriótico, no es sino la expresión del espíritu de secta, la hostilidad banderiza. El odio y el rencor es lo que se depura con frecuencia en los debates parlamentarios. Allí es donde se disecciona la pasión; donde todo sentimiento auténtico se deforma, quiebra y mixtifica.

Cierto que la palpación de un parlamento desprende algo vago, difuso y musical que simula ansias y nobles aspiraciones, latidos de opinión que viven en el fondo del pueblo y que lo subliman e idealizan con deslumbrante poder sugestivo; pero totalizan nunca los comunes y grandes objetivos de un país, siempre apartado, en conjunto, de los concretos idearios de los partidos y de las mezquindades de la lucha.

Más próximos que los ideales de los políticos que entorchan en el Agora candente, están del pueblo aquellos otros ideales que no siguen la fluencia disciplinada de los doctrinarios, y que simplistamente, sin choques dialécticos, plasman en sencillos postulados, formas de acción y de voluntad.

La omnicisión del Estado, como la omnicisión de esos hombres que, investidos de un mandato, tienen la obligación de gobernar o de legislar a través de un ideal y mediante ciertas normas de conducta política, son muchas veces la causa de fustosos colapsos en la vida de los pueblos.

Y es que nos pagamos demasiado, todavía, del narcisismo de las palabras, del sugestivismo externo de las abstracciones, lo que viene a fomentar lamentablemente ese fervor con que se aborrecen los militantes de los partidos y cuyo odio paga la colectividad, sanamente orientada en el ideal de que se la rija pura y sencillamente en concreto, es decir, en la concreción que implican las grandes aspiraciones conjuntas de paz, justicia, amor y trabajo.

VERO

Encuestas de EL LIBERAL

¿Qué opina de la implantación transitoria de la pena de muerte?

¿Qué concepto le merece el procedimiento llamado de urgencia?

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad? ¿Qué clase de delitos son los más frecuentes?

Lo que nos dice el prestigioso jurista consulto y diputado a Cortes don Manuel Basco Garzón

A guisa de prólogo

Con sumo interés son seguidas en toda España las incidencias de presentación del proyecto de ley restableciendo con carácter transitorio la pena de muerte. Puede decirse, sin temor a dudas, que el acontecimiento de la semana ha sido esta cuestión, debatida por todas las clases sociales, decidiéndose unos por la conveniencia de su implantación transitoria, dadas las circunstancias; bien se declaran otros abolicionistas furibundos, rechazándose y oponiéndose a la aprobación de dicho proyecto, que muy pronto se verá en la Cámara.

No dudando de la importancia de dicho problema, como de otros de índole judicial que se hallan planteados en la época actual, hemos creído, para mejor informar a nuestros lectores, lo más oportuno dirigiéndonos a aquellas personalidades que por su posición en la llamada esfera judicial, se hallan en más suficiencia para orientarnos en dicha encuesta, al par que proporcionar a nuestros lectores la luz necesaria para esclarecer dichas preguntas.

Y ese es el objeto primordial de la encuesta que hoy empezamos a dar a conocer a nuestros lectores.

El ilustre abogado y diputado a Cortes don Manuel Basco Garzón, a quien nos hemos dirigido demandándole unas líneas para nuestra información, no ha conplacido gustosamente a pesar del intenso trabajo que



sobre sus hombros pesa, haciéndonos las siguientes manifestaciones, que publicamos a continuación:

¿Qué opina usted de la implantación transitoria de la pena de muerte con relación a determinados delitos? : : : : :

—Por una firme convicción, contrastada con una realidad profesional, yo soy prácticamente enemigo de la pena de muerte. No creo que responda a características de cierta lucha social. Pues bien; yo me atrevo a negar la conveniencia y la eficacia, y afirmo que la mejor política es la que haciendo cumplir las leyes actuales, tenga su fundamento en una seria organización preventiva.

Como el tema es profundo, no me parece lícito establecer aquí los fundamentos de mi razonamiento, que expondría en ocasión propicia con la amplitud conveniente para su justificación.

¿Qué concepto le merece el procedimiento llamado de «urgencia»? : : : : :
—El procedimiento llamado de urgencia tiene un vicio fundamental, a mi juicio. Priva de garantías procesales al juicio y determina por ello una falta de seguridad en la sanción. Pero tiene un vicio mayor, y es que tratándose de un caso excepcional por aquella inadecuación en que para la práctica ordinaria de la vida legal se vive en España, lo excepcional se transforma en cotidiano y el modo de una terapéutica eficaz se transforma en régimen normativo casi corriente. Véase cómo la ley de Orden público ha sido la constitución casi constante de la vida española al desaparecer la ley de Defensa, que en vigor enervaba la fuerza de nuestro Código fundamental político.

¿Qué reformas cree usted más convenientes para el mejor desarrollo de la labor judicial en su aspecto criminal? : : : : :
—Envuelva esta pregunta una porción de temas capitales, superiores a los reducidos términos de una información periodística. Por lo pronto, estimo necesaria la separación de la justicia civil de la penal. El juez de lo criminal, especializado y dedicado a esta función única. Es conveniente asimismo la reforma de la ley de Enjuiciamiento a base de una mayor rapidez en el procedimiento sin que se supriman ni debiliten las garantías de defensa. Una organización judicial, positiva en esto las inspiraciones de las naciones más adelantadas. Consecuentemente también la reforma penitenciaria, adhiriéndola con raíz profunda al ideal de la defensa social. Pero—añado—todo esto es materia abundante que está muy por encima de los términos estrechos en que debo corresponder a la actualidad y a la ligereza de una información periodística.

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

ocasional—del área corriente y desborda en un aspecto de tipo llamado impropriadamente social. El delincuente viene del bajo fondo en que la miseria, la holgazanería y el chulismo tienen su asiento; pero se entubre con un aspecto ideológico y tiene para su mayor cauce la aportación de los atraídos por un mimetismo social. Igual ocurre en orden a la propiedad. Por lo que respecta a nuestra Audiencia, aconsejo a los estudiosos la lectura de la Memoria que suscribió este año el fiscal señor González Prieto. Conviene no olvidar que como consecuencia de una vivaz corriente materialista, que ha invadido el mundo, se han extendido los vicios contra natura y en estas inversiones encontró el germen de ciertas formas específicas de delito el admirado profesor Havelock Ellis.

¿Cree usted posible una reforma del procedimiento con objeto de que se tramiten las actuaciones con mayor rapidez? : : : : :
—Consecuentemente se llega a la conclusión de que no sólo es posible una reforma del procedimiento, sino que resulta en el momento actual imprescindible y necesaria. Y nada más simple recordar, como colofón, que esta forma de pensamiento liberal nada tiene que ver con la concepción del derecho penal clasista. El Código penal de la Rusia Soviética enumera muchas veces, siempre en defensa de la organización estatal, de la pena de muerte. Y el proyecto de Krylenko continúa con esa poderosa arma de defensa social.

EN EL PROXIMO NUMERO

Lo que dice el Secretario de Sala de esta Audiencia Territorial DON FEDERICO HERRERO Y ESPEJO

“Los Amigos del Niño” La suscripción

Suma anterior, 4.723,75 pesetas. José Lamadrid Diaz, 3 pesetas; Manuel Rincón Mateos, 1; María Luisa Añino Saiz, 1; un moro amigo, 25.

Relación de lo recaudado en Sordá número 20 para Los Amigos del Niño: Pedro Bustamante Terán, 2 pesetas; Manuel Ruiz, 0,40; Eduardo, Pepito y Antoñito Cabezas, 0,75; Manuel Reinoso, 1; Antonio Chaves Vidal, 0,50; Dolores Fernández, 1; Clemente Azcona, 0,50; Juan Pérez López, 0,50; Antonio Tenorio, 1; Julia Calluela, 0,50; Juan Diaz, 0,50; José León, 1; un amigo del niño, 2; Ricardo Vázquez, 0,50; Félix Reinoso, 0,50; Anita y Antoñito Ríos, 0,50. Total, 4.766,90 pesetas.

La odisea del financiero americano Insull

Estambul 12.—El vapor «Malotis», llevando a su bordo al banquero americano Insull, ha llegado a este puerto, donde bajo la vigilancia de la policía, se proveerá de viveres para partir en seguida con destino desconocido.

El hermano del fugitivo ha sido detenido en Chicago, donde tendrá que responder a la inculpación de un robo de 364.720 dólares en detrimento de la tesorería de la «Midland Utilities Company», de la cual es presidente.



MADRID.—Inauguración de la Asamblea Nacional de los cursillistas de 1933, integrada por representantes de toda España. (Foto Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

EN TETUAN

Exclusivo para EL LIBERAL.

El progreso admirable de Ceuta.—El camino de Tetuán.—Los Casille, os!—Dar Riffien.—Smir.—Rincón del Med.k y las huertas fegomas.—¡Ah! Te.uahen!—Nos vamos a liri.

Dejemos para otra crónica esa maravilla de recorrido Cadiz-Algeiras por Cheliana, Vejer de la frontera, Tarría, rescatada por Sanchi IV el Bravo, y Algeiras, con su imponente Sierra Carbonera, que, arrollada, dejara a Gibraltar que, como una sola estación de turismo, porque de lo otro eran dueñas las bocas tronantes que se emplazaran en la sierra española.

Al llegar a Ceuta nos sorprende el poderoso impulso de reforma urbana y, sobre todo, el admirable y vastísimo puerto, el mejor del Mediterráneo, por su única situación admirable de entrada de Africa y ruta de América. De la Ceuta que conocimos a ésta hay un abismo de separación, y ya era bendita hora que el Africa fuera para los ingentes sacrificios realizados por España, un legítimo orgullo del turismo universal.

La ciudad, transformada, reñea con sus edificaciones, que proclaman el gran vuelo urbanístico de las mejoras proyectadas, y entre ellas el magno Mercado, en proceso de construcción.

Salimos de Ceuta en raudo auto militar. La magnífica carretera, que nos recuerda la Central de Cuba,

atraviesa los evocadores llanos de Castillejos. Prim, O'Donnell, Ros de Olano y la pluma maestra de Pedro Antonio de Alarcón, describiendo el épico episodio de las mochilas de los bravos catalanes de Prim. Y también el recuerdo del estupendo Fortuny, con su colorido y vigor soberano.

Dar Riffien, la Legión, con el recuerdo de las banderas primera, segunda y cuarta, que han llenado de blancos huesos humanos estas feraces tierras del Mogreb.

El palúdico Smir y luego el Rincón del Medik, antes de llegar a las floridas huertas de Tetuán, que ya vemos en la verdegras espesura del feraz paisaje.

Y allá, escondida en un recodo del río Martín y rodeada por el imponente Haus, la gracia de blanca de Ahita Tetuahn, la ciudad sagrada, bajo un dosel azul y en la gloria del mediodía luminoso.

Pronto saldremos para el omeado Iní y describiremos el por tanto tiempo abandonado territorio de Santa Cruz de la Mar Pequeña, el único que sacó España de su aventura del 80.

Tomás Servando Gutiérrez.

FOR LA VIEJA EXTREMADURA

Un rincón de la apartada senda

VI

Paisaje grandioso, de amplio horizonte, cerrado al Norte por las estribaciones de la Carpetevetónica, umbroso por las alamedas y bosques de su vigor calma y dulzura de egloga; es su cielo limpiado; el susurro que el viento modula en los rales y encinares; el taido de las campanas de la aldea que en el repique de una ladera sólo deja asomar unos cuantos tejados; las esquilas de los rebanos que se apacientan en el jugoso césped, que el agua de nieve hecha arroyos y cascadas riega por dondequiera; así es este rincón de la falda de la sierra de Formantos, en donde reposan las nobles ruinas del monasterio de Yuste.

Aquí quiso acabar sus últimos días el imperial Carlos V, entre la paz humilde de sus claustros, teniendo la austeridad y la devoción como contraste al poderío y esplendor mundano a que lo llevaba su jerarquía de soberano de dos mundos, como preludio de una mejor vida eternal en la que deseaba entrar unido por los méritos de la meditación y la penitencia.

El monasterio no era más que el albergue necesario al cuerpo; su sencillez sobria y su modestia austera revelan que era sólo el alma la que allí tenía amplitud y dominio, el espíritu mirando al cielo y entrando por los ojos cada vez que la mirada se perdiera vaga y avizorante en la inmensidad tendida a sus pies en vasto panorama en el que la Naturaleza puso todos sus dones.

Paz convencional, silencio y reposo; dulce ambiente acogedor el que brindarían sus dos románticos claustros, la penumbra de su iglesia severa, de cruería gótica, en la que elevaba cotidianamente el valetudinario monarca sus oraciones desde su mismo lecho por el frontera ventanal, atento a la salvación de su alma, filósofo sobre la soberbia humana, escéptico sobre el poderío y la riqueza, despreciativo de las vanas pompas y honores que ya no tenían eco a sus estrepitosos clamores en tan apartado lugar de la escondida senda, que corría para siempre cuando melancólicamente exclamó desde la litera en que trasgopia la cruzada serranía de Gredos: «No pasaré ya a otro puerto en mi vida, sino el de la muerte».

Históricamente es Yuste el justo y cristiano epiflojo a la vida de un gran hombre: una apoteosis varonil y humana, de sabiduría, de hondo conocimiento mundano, la conclusión íntima de lo falaz y efimero, de lo epidérmico y sensual que es todo el aparato fraguado por la ambición con más ó menos bellas envolturas.

hincas y de oropel altisonantes, que sólo llenan la ansiedad de los sentidos, estupefaciendo al corazón y en cuyo resaca sólo hay líggrimas y sangre; aguda penetración, sincera y cierta, que nadie mejor que el que a tan gran altura llegó pudo sentirlo, haciendo ejemplaridad, sentando para su emulación esta tesis conceptual de las ansiedades y sosiegos.

Situados entre estas inmortales ruinas nos sentimos unidos por toda la fuerza evocadora de sus vestigios que marcan el punto más culminante de la historia patria; reliquias de nuestro pasado, hoy ya casi perdidas y casi olvidadas, desmoronándose poco a poco, caídos los muros, truncadas las columnas, cubiertas las arcadas de la yedra parásita; crecen las yerbas silvestres entre sus piedras labradas; en tierra, roto, el escudo de las águilas imperiales, es más que un recuerdo; los restos nobles, venerables, llenos de enseñanza y ejemplaridad para todo buen español, permanecen callados y sumisos, pero parecen que aún encierran en sus cenizas rescolidos que bien pudieran inflamarse en hálito de esperanza de resurgimiento, impulsando briosamente hacia la nueva España constructiva. Allí queda lo que fué monasterio de San Jerónimo, de Yuste, frente a su dulce y manso paisaje acariciado por el aire que vibra en los álamos y encinares, escuchando incansable el agua en que se derrieten las eternas nieves del próximo Gredos y las campanillas de los rebanos, sin alcanzar otras voz del mundo moderno que el son pausado y fijo de la torre de los Cuacos, la aldea próxima, su fiel compañera.

Dr. José M.ª González Galván.

Yuste (Cáceres), Marzo 1934.

Paris celebrará una Exposición el año 1937

Paris 12.—El Gobierno ha acordado definitivamente la organización de una Exposición internacional en el año 1937.

El coste total se calcula en unos 300 millones de francos. La Municipalidad de Paris ha propuesto tomar a su cargo los gastos de organización, pero entiende dejar al Gobierno la dirección general del certamen.

Para financiar la operación el Consejo municipal tiene en estudio el lanzamiento de un empréstito cubierto por una lotería de una cantidad nominal de 700 millones, repartidos en los años 1937, 1938 y 1939.

Parece que el emplazamiento de la nueva Exposición comprenderá el espacio desde el puente del Alma hasta el de Passy, con la ocupación del Trocadero, de una parte del Campo de Marte y la utilización de los muelles del Sena.

NUEVO PROYECTIL INGLES TERRIBLEMENTE EFICAZ

Londres 12.—Sir Robert Hadfield, ha declarado que una fábrica de Sheffield ha construído un nuevo tipo de obús, que es sin duda el más eficaz que existe en el mundo para perforar toda clase de blindajes.

De un peso de una tonelada, cuando es lanzado sobre una placa de blindaje moderna, de superficie dura y de un espesor próximamente igual al calibre del cañón, puede, no solamente perforarla y salir sin romperse, sino que conserva una fuerza viva suficiente para recorrer un espacio suplementario de nueve millas.

Esta distancia llega hasta once millas, si la placa que perfora se encuentra con una inclinación de treinta grados.

CRIMEN EN TRIANA

Un individuo muerto de un tiro en el pecho

A las tres de la tarde ingresó en la casa de socorro de Triana un individuo como de cuarenta años, vestido pobremente, que sangraba abundantemente por el pecho.

El médico señor Romero Escacena el practicante señor Ruiz Pérez procedieron a reconocerlo, apreciándole una herida por arma de fuego, con entrada por la región precordial izquierda y salida por la costal derecha. Estaba atravesado de parte á parte.

Cuando le aplicaban unas inyecciones de caféina dejó de existir el herido.

De la casa de socorro avisaron al Juzgado de guardia.

Ninguno de los presentes en el establecimiento benéfico conocía al individuo, que se encontraba muerto en la mesa de operaciones.

Un guardia municipal lo reconoció, diciendo al Juzgado que se trataba de un individuo de malos antecedentes conocido por el «Villodres».

EL AGRESOR SE PRESENTA

A la pareja de Seguridad de servicio en la calle Castilla se presentó

OTROS SUCESOS

Caido de una camioneta

Manuel Redondo López, de cuarenta y seis años, obrero del muelle, que vive en la Haza del Huesero, iba subido en la camioneta 15.060, que conducía José Torres Jiménez. Al cruzar por el Prado de San Sebastián se le cayó á Manuel la gorra, y al bajar del camión en marcha perdió el equilibrio y cayó al suelo, produciéndose la fractura del fémur izquierdo, contusiones y erosiones.

Fué asistido en el Prado, pasando al Hospital.

Rateros detenidos

La Policía ha detenido á Fernando Puerto Pérez y á Ricardo Ramírez Diaz, autores de varios robos.

Dichos individuos fingíanse empleados de la Compañía de ferrocarrils de M. Z. A., para lo cual se valían de un sello.

Las telas procedentes de robo se las vendían á una díttera llamada Dolores, quien ha vendido panas y lonas á varios establecimientos.

Detención de maleantes

En la batida dada ayer por la Policía fueron detenidos veintidós maleantes.

Persiguiendo los agentes á unos maleantes en la Barqueta, aquellos dejaron abandonados en su huída unos paquetes de calzado.

La Policía busca á un individuo que ha adquirido de estos «industrialistas» treinta y cinco pares.

Robo de una cartera

Angel Torres Prieto, de cincuenta y ocho años, que viajaba en un tranvía, notó que le habían quitado del bolsillo de la americana una cartera que contenía mil pesetas y documentos.

Robo con escalo

En la madrugada última el guarda de la calle Alvarez Quintero detuvo á un individuo conocido por «El Santero», quien trataba por todos los medios de que el guarda abandonara la demarcación, cosa que consiguió al ser detenido.

Mientras tanto unos rateros abrieron un boquete en la puerta de los almacenes del Siglo Sevillano penetrando en el interior.

Allí se apoderaron de medias de seda y otros géneros de los de más precio, calculando el duento que se habrán llevado unas 4.000 pesetas.

La caja de caudales presenta señales de haberla querido violentar, cosa que no pudieron.

Al «Santero», tuvo el guarda que agredirlo á bastonazos para detenerlo.

La policía, con este detenido, acaso pueda dar pronto con el paradero de los ladrones.

Cuba decreta una moratoria para el pago de las deudas

Habana 12.—El Presidente Mendieta ha firmado un decreto por el que se proclama una moratoria de dos años para el pago de las deudas exteriores de Cuba.

El decreto se refiere únicamente á la deuda misma y no afecta al pago de los intereses.

Por otra parte, las autoridades han ordenado la apertura de una encuesta sobre las condiciones en que fueron contraidos los diversos empréstitos emitidos por Cuba en el extranjero.

La moratoria podrá terminar en el caso de que los ingresos del Gobierno alcanzaran la cifra de setenta y seis millones de dólares.

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente



La señorita Paqueta Iglesias Bernel, elegida «Miss Andalucía 1934»

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les dijo que había recibido la visita del alcalde de Ecija, para hablarle del paro obrero, mostrándole un plano de todas las obras urbanas realizadas por el Ayuntamiento actual, las que están en ejecución y las que se encuentran en proyecto, lo cual revela un esfuerzo en los gestores municipales en beneficio del pueblo.

Añadió que había prometido al citado alcalde visitar el próximo domingo el pueblo de Ecija, coincidiendo con la invitación que le había hecho un gran amigo que tiene en aquella localidad, don Manuel Figuera.

Se entrevistará en la citada población con los elementos mercantiles e industriales, para que conope en la medida de sus fuerzas á intensificar la labor realizada por los comitatores de asistencia social que ya funcionan en Ecija.

El señor Diaz Quiriones dijo que cincuenta pesetas á un alcalde de un pueblo de la provincia por no haber acudido á un llamamiento que le hizo en el día de ayer ni haber justificado su inasistencia.

Agregó que le había visitado una comisión del Sindicato de dependientes de comercio, que le manifestó que en estos días se venían despidiendo á elementos del Sindicato sin causas que al parecer lo justifican.

Recibió esta denuncia—continuó diciendo el gobernador—y me propongo llamar á mi despacho á los dueños de las casas denunciadas, pues estimo que cuando la autoridad se ha preocupado por el restablecimiento de la normalidad en Sevilla en beneficio de todas las clases sociales, pero principalmente del comercio, no es este el momento cuando los elementos obreros, con su comportamiento, han contribuído también, con la autoridad, á que Sevilla sea otra.

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus gradaciones, se siente disminuido. No es que haya menos lesiones, homicidios ó asesinatos. Es que la criminalidad, en este respecto, se sale—aparte lo puramente

¿Aumenta ó disminuye la criminalidad en estos últimos años? ¿Cuáles son los delitos más frecuentes? : : : : :
—Es este un tema que corresponde por entero al campo de la estadística. La criminalidad, en todos sus aspectos, mantiene una progresión que pudiera llamarse ascendente. La realidad actual de nuestra vida y el complejo social de hogar, caracterizado por lo que un ilustre pensador llamara la angustia vital, hacen del aspecto de la criminalidad ofrezca transformaciones sorprendentes. El delito típico contra las personas, en todas sus

ACTUALIDAD DEPORTIVA

CARA A LAS SEMIFINALES DE COPA

El Betis á punto de remachar su triunfo de Barcelona

Se va llegando á la parte delgada del torneo de Copa, la competición que termina en punto...

El camino que conduce á las semifinales está un tanto asfáltico para el Betis. Que el supo alisar bien la superficie en la ocasión precisa...

Hay que mantener el despegue con un brillante embalaje final, ante la meta de llegada. El competidor es hábil y cualquier desuido...

Pero la característica del Betis no es esa. Cuando el máximo esfuerzo se ha realizado, no es cosa de inutilizarlo por desgana...

Que esto no ocurrirá, lo garantiza esa línea de medios, en la que Soladrero, en pos de un final de temporada brillante...

El cierre de seguridad de un frío defensivo inteligente, ágil y con la contundencia que las circunstancias en cada caso demandan...

Ellos—los del quinto—pueden tener la necesaria despreocupación para poderse entregar con cierta euforia á ese divertimento...

Una perspectiva optimista del panorama blanquiverde. El panorama de los catalanes viene que ser algo más serio...

Ellos lamentan en estos instantes que á la generalidad de los expertos y supervisores les pidiese el cuerpo durante la anterior semana un poco de colmopio...

El Betis, por su parte, no puede hacer otra cosa. Su obligación es hacer los colmopios...

Los resultados de la jornada última dibujan unas semifinales á base del Betis, Atlético, Oviedo y Valencia.

No quiere decir esto que la lógica no pueda fallar una vez más. De todas formas, es difícil que la lógica falle, cuando están interesados en que así no suceda...

Habrà lucha en todas partes. Habrà lucha hasta en Sevilla—que no hay equipo que por sí se resigna á perder su opción á las glorias máximas—; pero en Bilbao nos tememos que va á faltar el espectáculo—en el buen sentido de la palabra—, porque el Atlético ha de consumir, pese á todo, lo que en Chamartín guardó para poste...

Los madridistas se han despedido ya de la Copa. A nosotros nos consta que ellos se han despedido sólo de mentirijillas.

La despedida oficial no es hasta el domingo por la tarde...

Esas hémulas, que ya iba pareciendo un fantasma que se levanta...

PASTORA IMPERIO La intérprete suprema del arte cañí

MANTONES BORDADOS ARTICULOS PARA REGALOS ALHAJAS DE TODAS CLASES Máquinas de escribir. Gramófonos. Máquinas fotográficas de marcas acreditadas y baratísimas

TODOS A PRECIOS DE REALIZACION FELIX POZO O'DONNELL, 4

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA emplead SAL VICHY-ETAT

taba de los sótanos del fútbol nacional, creemos que desaparecerá en Valencia, á pesar de su mínima ventaja de Alicante...

Más clara, con una claridad casi «bética», puede verse la eliminación Oviedo-España. El Oviedo está llegando á conseguir lo que le era necesario para que el Oviedo fuese de verdad temible...

Se jugarán, pues, el domingo los siguientes encuentros de vuelta para los cuartos de final de Copa de España:

En Sevilla: Betis-Barcelona (2-1). En Bilbao: Atlético-Madrid (1-1). En Barcelona: Español-Oviedo (2-5). En Valencia: Titular-Hércules (1-2).

¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

MUNICIPIO Comité Municipal del partido republicano democrático federal de Lebrija

UNA MOCIÓN La minoría socialista ha presentado á la Comisión de Estadística la siguiente moción:

«La formación de un grupo de viviendas en la barriada de la Corza ha dado por resultado la creación de nuevas vías que el Ayuntamiento debe proceder á su rotulación...

La minoría socialista que suscribe, siguiendo el criterio que animó á esa Comisión desde el advenimiento del nuevo régimen, no proponiendo sustituciones en el nomenclátor de la ciudad más que en los casos en que el cambio fuese motivado por un verdadero ambiente popular...

Ardua labor sería exponer aquí lo que significó Llaneza para los obreros españoles, especialmente los que pertenecen al ramo de la minería. Gracias á su decidida actuación, millares de familias modestas disfrutaban hoy de mejoras materiales y morales...

Y en méritos de lo expuesto, la minoría socialista de este excelente Ayuntamiento se complace en dirigirse al ilustrado criterio de la Comisión de Estadística en solicitud de que se sirva adoptar dicho acuerdo.

Sevilla 10 de Abril de 1934.—P. Romero, José Vargas, A. Fernández Ballesteros, Víctor A. Carretero.»

El Resucitado —POR— BORIS KARLOFF

Frontón Betis Nueva Empresa En breve inauguración de la temporada con un cuadro notable de peo aris de cesta punta

El Sevilla de excursión :

Para aprovechar los días festivos que se acercan, los sevillistas es probable que realicen una excursión por tierras murcianas. Según parece, el Sevilla jugará el sábado en Cartagena...

Para probar los nuevos elementos :

Sabemos que el Betis tiene en proyecto la organización para el lunes—último día de las fiestas de la República—un encuentro amistoso con el fin de probar á los dos elementos navarros, adquiridos á pruebas y llegados con el equipo bético hace dos días á Sevilla.

Uno de los Clubs con los que se está en trato parece que es el Xerez F. C.

Este número consta de OCHO páginas

¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Comité Municipal del partido republicano democrático federal de Lebrija

Con arreglo al artículo 11 de nuestro Reglamento, el próximo domingo, día 15, se celebrará asamblea general ordinaria de afiliados en nuestro domicilio social provisional...

Comunicaciones y acuerdos de los organismos superiores. Documentos recibidos de los afiliados, Comités y organismos de otros partidos ó entidades. Inscripciones en el Censo del partido.

Estados de ingresos y gastos. Proposiciones y asuntos varios. Lebría á 11 de Abril de 1934.—El secretario, Diego Velázquez Rodríguez.

BANDA MUNICIPAL Programa para el concierto del día 14, á las nueve y media de la noche:

- 1.º Giralda (pasodoble), Juaranz. 2.º El asombro de Damasco (selección), Luna. 3.º Garín (sardana), Bretón. 4.º Carmen (fantasía), Bizet.

PASTORA IMPERIO FERIA ABRILEÑA

Compañía Sevillana de Electricidad

SERVICIO DE FERIA Se pone en conocimiento de los señores feriantes que, como en años anteriores, tendrá instalada esta Compañía una oficina de contratación en el mismo recinto de la Feria para cuanto se refiera al suministro de las instalaciones en la misma.

Frontón Betis Nueva Empresa En breve inauguración de la temporada con un cuadro notable de peo aris de cesta punta

Página femenina

¿A qué edad es más fascinadora la mujer?

Esta pregunta ha sido objeto de acaloradas discusiones en todas las épocas, y la contestación hoy en día es muy diferente de hace algunos años, según la autorizada opinión de Gilbert Adrián, autoridad en cuestiones de moda.

Adrián, que lleva mucho tiempo diseñando vestidos, ha llegado á conocer íntimamente la personalidad y las preferencias de estrellas jóvenes tales como Joan Crawford, Greta Garbo y Norma Shearer...

Como resultado de sus observaciones, Adrián opina que la edad más interesante en la mujer empieza cuando cumple los treinta años.

«En nuestros días, la mujer de treinta ó cuarenta años no se ve limitada en la elección de sus prendas de vestir», dice Adrián. «Los trajes que viste actualmente no proclaman su edad, como sucedía algunos años atrás.»

Los dictados de la moda, que señalaban anteriormente á los damas de veinte ó treinta años como modelo de trajes podían usar, es ya por fortuna una cosa del pasado...

En favor de los niños débiles El Comité de Colonias de la Universidad Popular, afecto á la F. U. E., nos remite un escrito haciendo un llamamiento á todos los ciudadanos...

Quejas del vecindario Firmada por Manuel Bellido, José Yega Hidalgo y Antonio Ordóñez, hemos recibido una carta, en la que nos ruegan unamos su protesta á la denuncia publicada hace unos días contra el médico de la Beneficencia, señor Montoto...

Contra el aumento de las tarifas de las Obras del Puerto El presidente de la Unión Gremial ha remitido el siguiente telegrama al ministro de Obras Públicas: «Unión Gremial, estimando seriamente perjudicial para intereses comerciales sevillanos elevación tarifas Junta Obras Puerto, solicita vuestro desistoso tal proyecto.—Presidente, Antonio Jiménez Pérez.»

Lo que pasa en Gibraltor Con el título que antecede nos remite el acaudalado gibraltorino y estimado amigo nuestro, don Víctor Ruiz, un largo escrito, en el que, después de hacer un cávido elogio de los trabajadores de dicho pueblo por su laboriosidad y amor al trabajo...

Unión de obreros metalúrgicos.—Secretariado juvenil Habiendo sido levantada la clausura del domicilio social, se invita á concurrir á él para seguir la tarea que se venía realizando.

De Hermandades Una aclaración El mayordomo de la Hermandad de Jesús Ante Anás (vulgo la Bofetada), nos comunica que dicha cofradía no ha celebrado junta de oficiales para tratar del traslado á la iglesia de San Román...

TRAJES DE CABALLERO DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

El Resucitado —POR— BORIS KARLOFF

PASTORA IMPERIO Bailarina de rango

SOCIEDAD

Concurso de artículos en alabanza de Sevilla

La encantadora señorita Conchita Prieto, que con sus padres los señores de Prieto Carreño (don Luis) viajó por Italia, se encuentra enferma desde hace varios días en Florencia, donde por este motivo han tenido que detenerse. Según las últimas noticias, ha experimentado gran mejoría.

Llegó de Madrid el ex director general de Registros don Manuel Fernández Barrón. En la iglesia de San Bernardo contrajeron matrimonio la señorita Josefa Ogazón Cossío y don Quiterio Cuesta.

En Córdoba han contraído matrimonio la señorita Antonia Reina Tarifa y don Leoncio Tendo. Benidijo la unión el padre carmelita Juan Fernández.

En Algeciras se encuentra enfermo el jefe de Estado Mayor don Manuel Fernández Loaysa, hermano de los condes de Villamar.

En Madrid ha dado á luz un niño la esposa de don Alvaro Rodríguez de Rivas Fernández, nacida Dolores Maycas de Meer. Desde Roma se han trasladado á Madrid la marquesa de Prado Ameno é hijas.

EL GRIMEN DEL ESTUDIO SONORO EN ESPAÑOL

Supera en emotividad todo lo que se ha visto basado en dramas policíacos. Una tragedia que tiene por escena el interior de un estudio cinematográfico.

Noticias militares Por ausencia del jefe de la División militar, señor Núñez de Prado, se ha hecho cargo del mando de la misma el general de brigada don Juan Urbano, gobernador militar de Málaga.

Letras de luto Mañana viernes, á las diez y media de la mañana, y en la iglesia del Angel se celebrará el funeral por el eterno descanso del alma de la señorita doña Dolores Gallardo de Espartero Rodríguez, hermana política de nuestro querido amigo don Francisco Lobo Ruiz.

Universidad de Sevilla La quinta de las conferencias del curso especial de divulgación que viene explicando en este Centro el catedrático de esta Universidad don Jorge Guillón, tendrá lugar el viernes, día 13 de los corrientes...

Universidad de Sevilla CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE AMERICA

PASTORA IMPERIO Repárase

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PASTORA IMPERIO Bailarina de rango

SOCIEDAD

Concurso de artículos en alabanza de Sevilla

En la Secretaría de la Comisión de Iniciativas y Turismo del Ayuntamiento se han recibido los siguientes trabajos para optar al premio del concurso convocado:

«Sevilla, novia y jardín; Muy noble, muy leal y muy heroica; A través del recuerdo; Bengalis; A mi Sevilla; Azahares sevillanos; Sevilla; El Parque, la Feria, la Semana Santa; Sevilla, despierta; Sevilla en primavera; Mañanas en los jardines de Murillo; Del confin ibérico; Valores de una espiritualidad sevillana; Ofrenda á Sevilla; Sevilla la azul; En Sevilla; Los cofrades; En Sevilla; Los jardines de Murillo, un rincón florido, etc.; Salve, Sevilla; Elogio; Sevilla y el sevillano; Himnos de Sevilla sin pesimismo; Sevilla celebra sus fiestas y romerías; Semana Santa en Sevilla; Sevilla, inmortal; En Sevilla; Por qué Sevilla no tiene rival en el mundo; Turismo que es vida; Sevilla, eterna primavera de mi Andalucía; Sevilla se escribe con ll.; En Sevilla; Las saetas; Elogio de Sevilla y su primavera; El encanto de Sevilla. A la luz de la luna; Quien no vio á Sevilla, no vio maravilla; Resurrección de la Ciudad de la Gracia; En Sevilla; Lo que dice tu nombre en la ruta del mundo; La tierra del cielo azul; Sevilla, examen de huecos; Serva la bar!; Sevilla; Dilema de la ciudad; Aprecio y loa de Sevilla; Tres prosas en elogio de Sevilla; Sevilla; Diálogo en verso y prosa; Y como tu sol, ninguno! Los dos últimos están fuera de concurso por no ajustarse á las bases de la convocatoria.

ESPECTACULOS MUY PRONTO EL CAPRICHIO DE PEPE Teatro Lloréns Gran éxito de Magda Schneider en la graciosa y original película «COMITIO A LA ESTRATOSFERA» BUTACA, 150

Salón Imperial Hoy viernes reestreno en Sevilla de la extraordinaria superproducción «LA MOMIA» Por BORIS KARLOFF

CINE AVENIDA Hoy, reestreno O D I O hablada en español, por María E. Ladrón de Guevara.

P A X por Gina Manes y Félix de Pomés se estrena el viernes 13 en CINEMA DELICIAS Película escogida por la Festividad de la República Española.

O D I O INTENSO DRAMA EN ESPAÑOL, POR Maria F. Ladrón de Guevara DESDE HOY VIERNES EN EL CINE ESPERANZA

Funciones para el viernes 13

Teatro SAN FERNANDO A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2, «Mi abuelita, la pobre», estreno. TEATRO CERVANTES.—A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2, Gran Compañía de Circo Internacional. COLISEO ESPAÑA.—Desde las 6'30, «Por el mar viene la ilusión». BUTACA patío, 150.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6 y 1/2, estreno, «Pax», por Gina Manes y Félix de Pomés. TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2, la divertida comedia cómica en español, por Lily Damita, «Esta es la noche».

CINE FLORIDA.—Programa doble. Continúa desde las 6 y 1/2: «El marido de la amazona», por Elisa Lind, en español, y «Haciendo de las suyas» por Stan Laurel y Oliver Hardy.

SAN LUIS.—El signo de la cruz. CINE JAUREGUI.—«E. F. 1 no contesta», reestreno, y Juan Belmonte en «Del Prado á la arena». Mañana, en sección verum, Henry Garat en «Se fué mi mujer», toda en español, y «Semana Santa en Sevilla».

VARIEDADES.—Triunfo de Conchita Martínez.

Laraña, 12.—CALZADOS Nos proveemos de las mejores fábricas de Baleares. Competimos en calidad y precios con los establecimientos de lujo.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

12 DE ABRIL DE 1906.

A las cuatro de la tarde estalló una nueva bomba en Barcelona en una taberna situada en la calle Marqués del Duero. La explosión fué formidable, causando enormes destrozos, aunque no desgracias personales. Los casos del aparato explosivo se incrustaron en la pared de enfrente, donde se hallaba instalado el convento del Sagrado Corazón. La gente que llenaba los teatros; al tener noticias del atentado se lanzó a la calle, presa del mayor pánico. Se celebró la primera corrida de la temporada, de la cual daba una cumplida información nuestro querido compañero «Don Criterio». Lidieronse bichos de Arribas Hermandos, y fueron encargados de estoquearlos los matadores Pepete, Bienvenida y Morenito de Alcalá. La corrida inaugural constituyó un gran desencanto para los aficionados, desastrosos entre los espadas Morenito de Alcalá, que fué el que mejor quedó. En el Ferrol, entre los cargadores de carbón declarados en huelga y los esquirols surgieron varias colisiones. El esquirol Segundo Barreiro recibió siete puñaladas gravísimas en el vientre.

¿Por qué quitar el tren de la ilusión?

Sevilla entra se pregunta y en todos los semblantes se muestra el ceño de contrariedad por tal idea. ¿Quitar el tren sevillano? Sería una locura, pues él fué uno de los más grandes atractivos que tuvo la magna Exposición, tanto para chicos como para mayores, pues parecía que el que no rendía el tributo de dar una vueltecita en el pequeño tren, no sentía los placeres de contemplar tanta grandeza, porque éste daba al Certamen vida y acción, y su alegre pitar resonaba en nuestros oídos como músicas enarajadas de risa alegre, que nos contagiaban a todos y nos hacía repetir con afán: ¡Ya viene! ¡Ya viene la alegría de la Exposición! Por esto, al saber que quieren venderlo, todo Sevilla protesta, porque este tren es el tren sevillano y fué hecho para esta capital, y todo Sevilla lo reclama y no debe salir de esta tierra, que es la suya, y sobre todo que él puede rendir grandes ganancias. Cuántas noches, en el caluroso verano, si circulara, se aspiraría el aire en el frondoso Parque, en donde sólo se disfruta el fresco desahogo en ese tiempo, y aun más en las mañanas deliciosas de la primavera, sentados en el tren de la Ilusión disfrutaríamos de la brisa perfumada por las esencias de las flores que adornan el paisaje, escuchando el dulce trino de las aves, el arrullo de las palomas, el alegre silbar de la pequeña locomotora, y nos parecería disfrutar de placeres descon-

cidos, que nos haría repetir una y mil veces: «Esta es Sevilla», el paraíso de la gracia mezclado con esencia de rosas y claveles; la que besa sus plantas el río sarraceno llamado Guadalquivir; la tierra de la Giralda, la que con sus alegres repiques llena el alma de placer, pues no hay quien la iguale, y si lo dudan, que vengan, y repetirán entusiasmados: ¡Viva Sevilla! Sevilla tiene una Estrella en Triana, que resplandece; una Esperanza en la Macarena, que da vida y valor, que tiende sus brazos a todos mostrándonos su tierra. Sevilla no necesita de comparaciones; a Sevilla le basta sólo su nombre y mostrar al mundo entero que fué conquistada por un rey santo y valeroso; que es patria de Murillo, Velázquez y de grandes artistas de millares de genios, y cuna donde se nació el oro que trajeron de las Indias los galeones sevillanos; y Sevilla guarda las cenizas del hombre que dió a España un Nuevo Mundo; y Sevilla ha sido y será siempre la tierra de María Santísima, y las mujeres sevillanas siempre fueron reconocidas por su gracia y salero. Es de Sevilla fama del mundo entero. Sus grandes cofradías, ferias y toreros; y es maravilla sus mujeres bailando las seguidillas. Josefa Alfaro de Ocampo. Sevilla, 10-4-34.

Cuando la sangre es impura destila esas enfermedades



Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etc., acompañados casi siempre de atroces picores. Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfatúria, dolores neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones. Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

INTERESANTISIMA CARTA ESPAÑOLA

Sr. Jefe del LABORATORIO RICHELET. Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezónes intolerables. También con mucha frecuencia se le formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en cerrarse. Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos periodos de tiempo. Últimamente, esperando por las curaciones del Depurativo Richelet, consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarrá, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.º, quien me aconsejó probarse el producto puesto que la fórmula era buena e indicada para casos como el de mi señora. Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet. Visto un resultado tan magnífico, he decidido manar a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y porque considero interesantísimo que se haga público, para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes. DOMINGO GRANDE. S/ta. Travesía de San Mateo, 1, 2.º. - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes illustration of a hand holding a glass and text: 'La cucharada que proporcióna una buena digestión. He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS'.

“El crimen del estudio sonoro”

El rodaje de un film. Tempestad sentimental en el alma de una actriz, que acatando órdenes del «producteur», y adaptándose a la trama del film que realiza, debe fingir una gran pasión a un actor a quien odia personalmente. El trabajo anónimo, y no por ello menos importante del cameraman, de los ayudantes, de la figuración. Cosas todas ellas conocidas solamente por los profesionales y que el gran público no ha tenido ocasión de vivir. Este film le proporciona la ocasión de admirar emocionantes escenas «cividas» en el interior de un estudio. Ello, combinado sabiamente con la trama de un crimen misterioso, inexplicable. Ningún tema de criminalidad ha sido tratado con la originalidad de este. Es algo nuevo, «original». Al autor del asesinato se le descubre de manera inesperada. Una cámara tomavistas giratoria que ha estado rodando el día en que se cometió el crimen, nimo la admirable acción del asesino, el apasionamiento del espectador va en aumento a medida que se va desgranando por el lienzo el film «El crimen del estudio sonoro». Si juntamos a lo interesante de la trama una sincronización española perfecta, realizada por Jim Kay, y una interpretación sin tacha, debemos llegar a la siguiente conclusión: Un film perfecto, interesante como pocos.

Acción Obrerista

Curso de conferencias. Levantado que ha sido ya el estado de alarma, van a dar comienzo las conferencias sociales que se tenían anunciadas, habiendo aceptado para inaugurar las mismas, el ilustre jurista don José Monge y Bernal. Esta conferencia se celebrará el próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, en el local social de esta entidad, 14 de Abril, 21, y el tema sobre el que ha de disertar, será: «El obrerismo, sus problemas y soluciones». Ante lo sugestivo del tema y dada la personalidad del conferenciante, existe gran entusiasmo por asistir a esta conferencia. Consultorio jurídico. A los requerimientos hechos por esta Junta directiva a los socios abogados de Acción Obrerista, encaminados a la creación del Consultorio jurídico popular, dentro de Acción Obrerista, se han recibido hasta ahora los ofrecimientos de los señores abogados siguientes: don José María López Cepero, don José D. Conradi, don Manuel Ramos Hernández, don Francisco de Paula Oliva, don José María Benjumea y Pareja, don Tomás de A. García y García y don Antonio Filpo y Rojas. A todos ellos hace público su agradecimiento la Junta directiva de Acción Obrerista. Biblioteca. Siguen recibiendo numerosos libros destinados a la Biblioteca de Acción Obrerista, lo que hace abrigar la esperanza de que en breve plazo está funcionando la referida Biblioteca, que tan provechosa ha de ser para la cultura social de la clase trabajadora. Los últimos donantes de libros son: señor donde de Bastillo, don Leonardo Figueroa, don Manuel Alpezz Blanco, don Agustín Serrano, Biblioteca Cultural Popular de Córdoba, don José Cabezas, don Isidoro López Martínez, don José Flores, don Fernando López Monge y don Francisco Abascal. A todos ellos agradece la Junta directiva, la obra benemérita que con sus donativos de libros han realizado. Sala de lecturas. Ya está funcionando la sala de lecturas, que todos los días se ve asistida de numerosos obreros, que entretienen el tiempo libre, leyendo buena Prensa y revistas recreativas.

DEL MUNICIPIO El fútbol modesto

Delegación inspectora del ramo de ganaderías. Con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República se hará un donativo de siete mil quinientos kilos de pan, que se distribuirán a las familias necesitadas. El donativo de mil pesetas hecho por el señor ministro de la Gobernación en su reciente visita, ha sido incluido en aquél. Dicha cantidad de pan será elaborada por obreros parados de las Sociedades obreras «Auroras» y C. N. T. en la panificadora municipal del Asilo de San Fernando y se repartirá en el citado establecimiento benéfico durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 del corriente mes. Como en años anteriores, el señor alcalde ha encargado de la dirección y organización de estos trabajos al señor Romero Lorente. COMISIONES. La de Asistencia pública y Sanitaria. Presidida por el alcalde, señor Muñoz Rivero, se ha reunido esta Comisión, acordando aprobar vales de pedida de material urgente con destino a los distintos Centros de la Asistencia pública; ídem una relación de facturas por los ya suministrados; proponer al Cabildo la aprobación de la factura presentada por el contratista del servicio de conducción de cadáveres de pobres al Cementerio municipal durante el mes de Febrero último; dirigirse a la Junta de Obras del Puerto para que, de conformidad con lo legislado, establezca un puesto de socorro para la asistencia urgente de los obreros del puerto que sufran accidentes; adjudicar a los mejores postores varios suministros de géneros, tejidos y drogas con destino a los Centros de la Asistencia pública; y proponer a la Comisión de personal que se ven la forma de dar satisfacción a la petición del Sr. D. de la Facultad de Medicina sobre que se creen cinco plazas de alumnos internos supernumerarios sin sueldos para el equipo quirúrgico municipal. La de Régimen interior. También se ha reunido la de Régimen interior, presidida por el señor Rodríguez y García de Alarcón, acordando: Aprubar facturas por servicios de automóviles a las órdenes de Comi-

NOTAS REGIONALES

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En el Juzgado de instrucción se recibió aviso que en el lugar conocido por «Hormigueros», cerca del cortijo de «Evora», se encontraba un niño muerto. Personado el juez con el forense en el lugar de referencia, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, para la práctica de la autopsia. Reconocido el cadáver, resultó ser el niño de trece años Juan González Dorado, que falleció de muerte natural, provocada, según se dice, a consecuencia del frío. El temporal de lluvias ha incrementado en términos alarmantes el paro obrero. Esto ha dado lugar a que numerosos trabajadores se conyugan ante el Ayuntamiento en solicitud de un socorro que amengue su miseria. El alcalde, a pesar de la grave crisis que atraviesa el erario municipal, los atendió solícitamente, y ya para unos días que les está repartiendo un socorro de pan. En el Instituto de Segunda Enseñanza ha tenido lugar ante numerosísimo público la cuarta conferencia cultural del ciclo que se viene celebrando. Disertó el catedrático de Geografía e Historia don Carlos Díaz sobre el tema «Conquistas y civilización de los árabes». Fué muy aplaudido. Zambrano.

PUERTO DE SANTA MARIA

Le han sido administrados los últimos sacramentos a la simpática señorita María de Lourdes Lora Uliana, cuyo estado es muy delicado. Le deseó el más rápido alivio. Ha despedido de existir don Enrique Romero Ramos, persona muy estimada y que desde hace muchos años estaba dedicado a la industria de transportes. Reciban su viuda e hijos la expresión de nuestro más sentido pésame. En el teatro se siguen pasando excelentes cintas sonoras, que llevan al coliseo numeroso público todas las noches. «Verónica» ha sido una de las estrenadas últimamente, que ha gustado mucho. El sábado será estrenada otra de mucha fama, donde actúa Catalina Bárcena y que lleva por título «Yo, tú y ellas». Comisión de fiestas ha elevado al Ayuntamiento el programa de las que han de celebrarse con motivo de conmemorarse el tercer año de la República española. Entre otras fiestas se dará sesión de cine a los alumnos de las escuelas nacionales y se les repartirán caramelos. La fachada del Palacio municipal lucirá iluminada extraordinariamente y se repartirán a los necesitados 1.500 kilos de pan. A los enfermos del Hospital municipal se les servirá una comida extraordinaria. El día 14 habrá concierto por la banda de música en el paseo del Parque, por la tarde, y por la noche en la plaza del Peral, y el día 16, por la noche, en este último paseo. Carralaj. VICTORIA. Víctima de larga enfermedad ha dejado de existir nuestro querido amigo don Pedro Ganfornina García. El traslado del cadáver al cementerio constituyó una verdadera manifestación de pesar, estando representadas todas las clases sociales de la población, pues el finado que

se celebrar una velada literario-musical con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República española. A tal efecto ha sido nombrada una Comisión organizadora, y según nuestras noticias, está confeccionando un programa muy interesante que hará pasar un rato agradableísimo a cuantos se den cita el 14 de Abril en el local social de la Juventud. Sabemos que son muchas las personas que han ofrecido su concurso para un simpático acto, que auguramos constituirá un gran éxito para la entusiasta agrupación. Tenemos noticias de que en breve dará en la Juventud republicana radical un interesante recital de poesías el inspirado poeta coriano don Juan Rodríguez Mateos.—C.

Acción Obrerista

Curso de conferencias. Levantado que ha sido ya el estado de alarma, van a dar comienzo las conferencias sociales que se tenían anunciadas, habiendo aceptado para inaugurar las mismas, el ilustre jurista don José Monge y Bernal. Esta conferencia se celebrará el próximo domingo, día 15, a las once de la mañana, en el local social de esta entidad, 14 de Abril, 21, y el tema sobre el que ha de disertar, será: «El obrerismo, sus problemas y soluciones». Ante lo sugestivo del tema y dada la personalidad del conferenciante, existe gran entusiasmo por asistir a esta conferencia. Consultorio jurídico. A los requerimientos hechos por esta Junta directiva a los socios abogados de Acción Obrerista, encaminados a la creación del Consultorio jurídico popular, dentro de Acción Obrerista, se han recibido hasta ahora los ofrecimientos de los señores abogados siguientes: don José María López Cepero, don José D. Conradi, don Manuel Ramos Hernández, don Francisco de Paula Oliva, don José María Benjumea y Pareja, don Tomás de A. García y García y don Antonio Filpo y Rojas. A todos ellos hace público su agradecimiento la Junta directiva de Acción Obrerista. Biblioteca. Siguen recibiendo numerosos libros destinados a la Biblioteca de Acción Obrerista, lo que hace abrigar la esperanza de que en breve plazo está funcionando la referida Biblioteca, que tan provechosa ha de ser para la cultura social de la clase trabajadora. Los últimos donantes de libros son: señor donde de Bastillo, don Leonardo Figueroa, don Manuel Alpezz Blanco, don Agustín Serrano, Biblioteca Cultural Popular de Córdoba, don José Cabezas, don Isidoro López Martínez, don José Flores, don Fernando López Monge y don Francisco Abascal. A todos ellos agradece la Junta directiva, la obra benemérita que con sus donativos de libros han realizado. Sala de lecturas. Ya está funcionando la sala de lecturas, que todos los días se ve asistida de numerosos obreros, que entretienen el tiempo libre, leyendo buena Prensa y revistas recreativas.

El público escribe

El presidente y secretario de la agrupación local de la Alianza de Labradores de España, don José Almunia y don Luis Idigoras, nos envían un escrito en el que manifiestan su opinión favorable al aplazamiento de la Feria de pensar el temporal de lluvias con la pertinencia que hasta estos últimos días lo hemos venido padeciendo. Alegan que de seguir el mat tiempo, los ganaderos se retraerían en enviar sus ganados a la Feria, aparte de que se vería mermado considerablemente el negocio de los industriales y perdería, en fin, ambiente la renombrada Feria de Abril.

El Resucitado

—POR— BORIS KARLOFF— Zapateros y Despachos de calzados, gran ocasión. Por dejación del local MURILLO, 8 se liquidan. 3.000 pares de cortes aparados de todas clases, 1.500 idem de sandalias todas medidas, 4.000 hormas chapadas y en blanco de todas medidas, 700 idem pernos maderas huecos de todas clases, cremas, tinturas, herramientas, tacones goma y todos artículos del ramo a PRECIOS DE COSTO. No olvidarlo. MURILLO, 8.

EL CABILDO DE AYER TARDE

Fue desestimada la petición de urgencia pedida por la minoría socialista para una moción relacionada con el proyecto de amnistía

Y se reprodujo el debate sobre la proyectada renovación municipal, teniendo que estar el Cabildo suspendido unos quince minutos por falta de número de concejales presentes en el salón de sesiones

Ayer tarde se reunió el Cabildo, de primera citación, presidido por el alcalde, señor Muñoz Rivero. Leída por el secretario, señor Callejo Burin, el acta de la anterior sesión aprobada. A segunda el capítulo quedó entendido de las comunicaciones oficiales recibidas.

Se niega una declaración de urgencia

Por la minoría socialista se pidió fuese declarada urgente la siguiente moción:

Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta que el movimiento antirrepúblicano del 10 de Agosto, además de constituir un atentado a la ciudadanía española, produjo una gran perturbación en la ciudad, que pudo haber degenerado en jornada sangrienta, se permiten proponer al Cabildo digno acordar elevar su protesta ante el ministro de Justicia, y ante las Cortes por la posible aprobación del proyecto de amnistía que éstas han comenzado a discutir y que comprende precisamente a los directores del movimiento fascista de que Sevilla fue principal escenario y víctima.

Sin perjuicio de este acuerdo, como única manifestación que, en opinión de los firmantes, cabría hacer de haberse celebrado este Cabildo, como es costumbre, el próximo sábado, que coincide con la fecha 14 de Abril, en conmemoración de la proclamación de la República, proponen que al terminar el despacho ordinario se proceda a dar lectura por el secretario al bando que en la mañana del 10 de Agosto, y por acuerdo del Cabildo extraordinario celebrado el mismo día publicó el entonces alcalde, don José González y Fernández de la Bandera.

Por la minoría socialista: A. Fernández Ballesteros, Pedro Romero Llorente, Víctor A. Carretero y José Vargas Canepa. Por la minoría radical socialista: Enrique López Martínez, Francisco Azcona, José Castro Rosa.

El señor Jiménez Gómez se opuso a ello por el carácter político de la dicha moción.

Defendió la propuesta el señor Fernández Ballesteros, y se puso a votación, siendo desechada por 15 votos contra 12.

El señor Fernández Ballesteros exclamó: —Debieran darse al general Sanjurjo las llaves de la ciudad.

Suspensión de medidas

Dióse cuenta de una comunicación, suspendiéndose determinadas medidas que iban a tomarse contra el Ayuntamiento, en vista de la buena marcha que llevan las gestiones realizadas en Madrid para obtener el auxilio económico del Estado.

Adquisición de un ejemplar de la Constitución

Con el voto en contra del señor García y García, se aprobó un dictamen, proponiendo la adquisición de un ejemplar de la reproducción del pergamino minúsculo contenido en el Código fundamental de la nación, ofrecido como homenaje a las Cortes Constituyentes por las Diputaciones provinciales.

A Comisión

A solicitud del señor Azcona, pascaron a Comisión dos dictámenes de la Comisión de Obras Públicas.

Dictámenes aprobados

El señor Fernández Ballesteros votó en contra de otro dictamen de Obras Públicas, defendido por el señor Contreras.

A propuesta de éste, se designó al señor Flores para que forme parte de la Comisión de Obras Públicas. Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Sobre una jubilación

Entró en la parte de ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra el señor Martínez (don Luciano). Dicho municipio pidió que se trajese al Cabildo próximo el expediente relativo a la jubilación del empleado de Arbitrios, señor Béjar. El señor Talavera lo ofreció así.

Sobre los proyectos de renovación municipal

El señor Fernández Ballesteros se ocupó de la nota publicada en la prensa por los presidentes del Ateneo, Círculo Mercantil y Laborales, y la opinión emitida por el señor Martínez Barrío relativa a la sustitución del actual Ayuntamiento.

Protestó energicamente que se hagan peticiones al Gobierno para que designe una Comisión ventosa que traiga los destinos del Ayuntamiento, pues, aparte de ser el procedimiento antidemocrático, se quiere dejar al margen la ley electoral.

El señor Blázquez Bores protesta de que el señor Fernández Ballesteros dirija lo que él considera palabras ofensivas a determinadas Sociedades, señalándole el señor Fernández Ballesteros que el no ofende a nadie y que sabe medir sus palabras.

Intervención del alcalde

El alcalde dijo al señor Blázquez Bores que es el Ayuntamiento quien debe darse por ofendido con la cam-

paña que en torno a su destitución se está emprendiendo.

Sigue el debate

El señor Fernández Ballesteros afirmó que fueron las francachelas de los concejales de la Dictadura, procedentes de las Sociedades que de nuevo quieren intervenir en el gobierno de la ciudad, quienes causaron la situación económica del Ayuntamiento.

Comenta extensamente el artículo publicado en EL LIBERAL por el señor Peñas, estimando que dicho señor es original, pues muchas de sus aseveraciones han sido ya conceptos vertidos y criterios expuestos por muchos concejales.

Por falta de número de concejales para continuar la sesión, ésta se levanta

Habiéndose notado la ausencia de los señores Fernández Palomino y Rodríguez y García de Alarcón, y no habiendo por ello número suficiente de concejales para continuar la sesión, la presidencia propuso levantarla por exigencias de la ley.

El señor Fernández Ballesteros manifestó que era preciso saber si dichos señores se habían ausentado por quehaceres perentorios, o porque no querían que se continuase tratando de la cuestión que se estaba debatiendo.

El alcalde dijo que no podía entrar en las intenciones de los ausentes concejales.

Luego de consultarse con el secretario de la Corporación sobre si se podía o no continuar la sesión, y mostrarse éste contrario a la continuación, porque así lo exige la ley, se suspendió el cabildo hasta ver si podían completar el número de concejales que se hacían precisos.

Se reanuda la sesión

Pasados quince minutos, se hizo el recuento de concejales, y habiendo presentes 26, se reanuda la sesión.

Continuó el señor Fernández Ballesteros en el uso de la palabra, anunciando que iba a ser breve en atención a las dificultades con que había tropezado el alcalde para que pudiera continuar la sesión.

Se ocupó de la liberación del presupuesto, aludiendo a los comentarios que tiene hecho en su informe al Ayuntamiento.

Afirmó, apoyándose en declaraciones de un financiero ilustre, que a misma penuria económica que padece nuestro Municipio la padece en estos días los Municipios españoles.

Agregó que no pueden significar garantía unos señores que habían de ser contrarios para la viación del presupuesto de ingresos, a imponer arbitrrios contra la riqueza, pues ellos son los representantes de ella.

Dijo que si nuestro Ayuntamiento padecía más agobio en su economía que los demás de España era por culpa de los Poderes públicos, que le obligaron a hacer gastos superiores a sus disponibilidades.

Protestó de nuevo de que se intenta designar una Comisión ventosa a margen de la ley, como si fuera una aldea nuestra ciudad.

El señor Jiménez Gómez dijo que a la minoría de Acción Popular no le incumbe ninguna responsabilidad en el proceso económico del Ayuntamiento, pues no había tomado parte alguna en su dirección.

Recordó que cuando se constituyó este Ayuntamiento solicitó él que todos los concejales formaran parte de todas las Comisiones, siéndole denegado.

Por tanto agregó, como no hemos intervenido en nada, no nos corresponde ninguna responsabilidad en el desastre.

Afirmó que un concejal de la minoría socialista expresó entonces su criterio, apoyado por las demás minorías.

Aparte de esto, tengo que afirmar —agregó— en nombre de la minoría de Acción Popular, que ésta no será obstáculo para la renovación total del Ayuntamiento, siempre que antes de todos los concejales presenten la dimisión de sus cargos.

Audió a unas manifestaciones del señor Casas publicadas en un periódico local, en las que éste afirma que los concejales del actual Ayuntamiento vinieron al mismo como fuerzas de choque, pero adoleciendo de la debida preparación.

Replicó el señor Fernández Ballesteros, diciendo que se espera sean rectificados esos conceptos por el señor Casas, pues opinó en forma contraria en el Cabildo.

Terminó el señor Jiménez Gómez diciendo que la minoría que representa no se opondrá a la designación de una Comisión gestora siempre que ésta sea reducida y se componga de personas pertenecientes a los distintos partidos políticos que integran el actual Ayuntamiento.

Nueva intervención del alcalde

El alcalde interviene, diciendo que no podrá hacerse otra cosa que la que permite la ley.

El debate prosigue

Luego habló el señor Puelles, diciendo que como concejal de elección popular y como sevillano no se sonrojaba por la crítica que se haga de la actuación del Ayuntamiento; pero así como para una labor de Sevilla mismo estaría dispuesto a hacer todo sacrificio, como miembro de la minoría radical no aceptaría nunca el actual furor y barrido del Ayuntamiento para colocar en su puesto a unos señores no elegidos por el pueblo.

El señor Fernández Ballesteros recogió las manifestaciones del señor Ji-

ménez Gómez, en relación de que su minoría se opondrá a que se designe una Comisión gestora compuesta por personas que no pertenecían a los partidos políticos representados en el Ayuntamiento.

Luego señaló las diferencias entre lo político y el partidismo, cosa esta última que estimó mezquina y común.

Con nuevas explicaciones del señor Jiménez Gómez sobre la actitud de su minoría, en relación con la destitución del Ayuntamiento, se terminó este debate.

Los desahucios en la Ciudad Jardín

Luego el señor Fernández Ballesteros reiteró su ruego de que se vea el modo de suspender los desahucios en la Ciudad Jardín, por lo menos hasta que no pasen los días de feria.

Después se ocupó del problema de dicha barriada, expresando su criterio de que se resolviera de una vez y con toda su amplitud.

A continuación dió lectura a algunos párrafos de la Memoria publicada por el Patronato de política municipal del Estado, para recordar que en el mismo sentido se había expresado cuando trató de la cuestión del urbanismo en diversos Cabildos, en relación con la construcción de barridas y casas baratas.

Afirmó que lo que se ha hecho con la construcción de la Ciudad Jardín ha sido contrario a la ley y al margen de cuanto se dispone en la que regula las casas baratas.

Dijo que el problema se estudie en la Comisión de barriadas particulares.

Pésame

Se acordó, a petición del señor Martínez, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fue teniente de alcalde del Ayuntamiento don Jesús González Camacho.

Siguen los ruegos

En relación con la Ciudad Jardín pidió el señor Vargas Canepa que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Justicia, para que se suspendan los desahucios hasta que no se envíen los debidos informes.

Dijo que la Ciudad Jardín es un Estado, dentro del Estado, que tiene un dictador.

Palabras del alcalde

El alcalde anunció que el gobernador civil le había manifestado haber conseguido que se suspendiesen los desahucios en la Ciudad Jardín.

Rejillas salvadoras en los tranvías

El señor Jiménez Gómez pidió que se dirija un oficio a la Compañía de Tranvías para que ponga a los coches rejillas salvadoras, agregando que según le había dicho el delegado de tranvías la colocación de aquéllas sólo depende de que una comisión de concejales las examine e informe sobre la validez de las mismas.

El Hotel Municipal

El señor Fernández Ballesteros se ocupó del problema del Hotel Municipal, haciendo comentarios sobre el estado actual del mismo.

Recordó que a su tiempo se mostró contrario a que se fuera a una renovación del contrato.

Estimó que debe irse al desahucio con la celeridad necesaria.

Con esto se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Del crimen de ayer tarde en Triana

Nos ha visitado Francisca y Matilde Villobros Venega, hermanas de la víctima de ayer tarde en el barrio de Triana, para rogarlos la aclaración de que el suceso se desarrolló en la calle Alfarrería y no en la de Castilla, como erróneamente se ha dicho, y que su hermano, recién salido del Hospital, se encontraba sentado en la puerta de un establecimiento público cuando se vió sorprendido por la llegada de Angelino, su agresor, quien, después de dirigirle m u y breves palabras, y sin tiempo para poder huir o aperebirse a la defensa, le hizo el disparo que le ocasionó la muerte.

ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas. ALFALFA, 10, esquina a Candilejo.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor Araya Mendi

saldrá de Sevilla el día 17, admitiendo carga los días 16 y 17 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.42 y 24.905.

GOBIERNO CIVIL

La creación de los comedores de Asistencia Social

El gobernador civil, señor Díaz Quiñones, al recibir anoche a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—En la tarde de hoy he recibido la visita del presidente del Rotary Club, don Alberto Magno, quien me hizo entrega de una carta, y al mismo tiempo de la cantidad de 200 pesetas como contribución personal para los comedores de Asistencia Social. Sinceramente lamento que el Rotary Club no acepte el puesto en la Comisión organizadora que les he ofrecido; pero comprendo que las razones que me expone son acertadas, y que los elementos rotarios pertenecen en casi su totalidad a las demás Asociaciones que integran la Comisión. Yo, que siento una gran simpatía por los rotarios, agradezco con toda el alma el entusiasmo con que han recogido mi requerimiento de cooperación a la obra social, y este anuncio de cooperación sincera que me brindan es para mí suficiente muestra de su agradecimiento a mi afecto por ellos.

La carta del presidente del Club Rotary Club dice así:

—Excoelentísimo señor don Alvaro Díaz Quiñones, gobernador civil. Muy señor mío: Honrado el Rotary Club de Sevilla en el ofrecimiento de V. E. de conceder a esta entidad un puesto en el pleno de la Comisión encargada de organizar los comedores de Asistencia Social,

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

La Sala de la Sección segunda de lo criminal, constituida en tribunal extraordinario, vió y falló la causa seguida contra Jerónimo Marchena Domínguez por el delito de tenencia ilícita de armas.

El representante del ministerio público, señor Summer, pedía para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

El defensor, señor González Navas, en su informe, interesó la absolución de su patrocinado por estimar que el arma que le recogieron al acusado no era de su pertenencia.

La Sala dió sentencia condenando al que se sentaba en el banquillo a la pena de cuatro meses y un día.

Injurias

La Sección primera de lo criminal, constituida asimismo en tribunal extraordinario, conoció el proceso incoado contra Manuel Bonilla Gutiérrez, acusado de un delito de injurias a la autoridad.

El fiscal, señor Bellón, solicitó para el acusado la pena de 250 pesetas de multa, y la defensa, encomendada al señor Ruiz Berdejo, la absolvió.

La Sala sentenció de acuerdo con la petición fiscal.

Hurto

La misma Sala, y en procedimiento ordinario, vió el sumario seguido contra José Romay García, acusado de hurto.

El representante de la ley, en su escrito de calificación provisional, estimó que debía imponerse al procesado la pena de un año ocho meses y un día de prisión menor.

La defensa, a cargo del joven letrado señor Forcada Cabanellas, impugró por la absolución de su patrocinado, apoyando su informe en la falta de pruebas condenatorias que se advertía a través de las actuaciones. Quedó concluso para sentencia.

Suspensiones

Se han suspendido esta mañana tres juicios: uno, por incomparación, por segunda vez, del letrado defensor, señor Nogales, a quien se le han impuesto las costas de oficio; otro, de urgencia, por no haber traído al procesado del penal del Puerto, donde actualmente se aloja, y otro, por último, por enfermedad del procesado.

QUILA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el viernes 13

Sección primera de lo criminal. Secretario del licenciado don Federico Herrero:

Juzgado número 4. Tribunal de Derecho. Hurto. Procesados: José Naranjo Martínez y otra. Licenciado señor Vega Buendía.

Secretaría del licenciado don José María Aguilár:

Juzgado número 4. Tribunal de Urgencia. Robo. Acusado, Domingo Delgado Barroso. Defensor, señor Vila.

Juzgado número 5. Tribunal de Derecho. Imprudencia. Procesado, José Sánchez Cisneros. Letrado señor del Castillo.

Juzgado de Carmona. Tribunal de Derecho. Hurto. Acusados: Miguel Delgado Sánchez y otros. Defensores, señores Gordón, González Navas y Lama Romero.

Juzgado de Carmona. Tribunal de Derecho. Lesiones. Procesado, Manuel Fernández Piñero. Licenciado señor de la Rosa.

Sección segunda de lo criminal: Secretaría del licenciado don Francisco García Orejuela.

Juzgado de Utrera. Tribunal de Derecho. Atentado. Procesados, José de la Prada Márquez y otro. Defensor, señor Morales Caravantes.

Sala de lo civil. Secretaría del señor Aguilár:

Juzgado de Marchena. Incidente sobre declaración de pobreza. Doña Mercedes Ortiz Pedrola con don Eusebio Gómez Terán y el señor abogado del Estado. Letrado del demandante, señor Azúve.

me es grato hacerlo presente por medio de esta carta el más oportuno agradecimiento de los rotarios sevillanos y ofrecerle al mismo tiempo la seguridad de que haremos de cooperar con entusiasmo por una obra que por ser de beneficio social encuadra perfectamente dentro del espíritu de nuestra Asociación, si bien estimamos que estando ya representados muy dignamente en la Comisión organizadora todos los elementos más destacados de la industria, el comercio y las profesiones liberales por los directivos de sus respectivas Asociaciones, a las cuales pertenecemos también casi todos los rotarios, nuestra presencia en la referida Comisión atraerá una duplicidad de representaciones sin mayor eficacia y sin otra finalidad que la de aumentar los miembros de la misma, ya muy numerosos.

El Rotary Club prefiere sumarse y cooperar a toda obra social, y preferentemente la que se realice en beneficio de los humildes, modestamente, sin actuaciones preeminentes; pero siempre con calor y entusiasmo.

Cuente, pues, la primera autoridad de la provincia con nuestra asistencia desinteresada y sincera en pro de la obra generosa que patrocinamos.

Cordialmente le saludo su atento y seguro servidor que estrecha su mano, Alberto Magno.

Secretaría del señor García Orejuela.

Juzgado de Olvera. Incidente sobre desahucio en precario. Don Blas Camacho Jiménez con don Francisco Domínguez Ortiz. Letrado señor Lobo.

Escuela francesa

Festival deportivo

Con motivo del santo del director de esta escuela, y con asistencia de numerosos invitados, se celebró en su honor, el lunes pasado, en el campo del Sevilla F. C., un festival deportivo, organizado por profesores y alumnos de dicha escuela.

Dió comienzo la fiesta con un encuentro de fútbol entre el Club Deportivo Escuela francesa y el Club Deportivo Nervión, resultando el primero vencedor por tres goles a cero.

El partido fue jugado por ambos bandos con sumo interés, sobrealentando de la Escuela francesa, Fierres por su oportunidad, que constituyó en cierto modo una especie de barrera infranqueable por su altura y los hermanos Castillo que dieron el mayor impulso a la línea de ataque y con su ejemplo animaron continuamente a los restantes.

La alineación del equipo vencedor fue: Díaz, Isaias (suplente), Bafiés, Delgado, Cortés, Castillo, Fuentes, Angelito, Peña, Cueto, Adolfo y Silvestre.

Terminado que fue éste, actuaron las alumnas mayores en unas carreras de relevo, formando por tres equipos siguientes: Comercio, con distintivo rojo; Bachillerato, con distintivo blanco; y Cursos varios, con distintivo azul. Estos distintivos, no eran más que unos lazos que colocaban graciosamente en la cabeza y que simbolizaban los colores de la bandera francesa. Grande fué el empeño que pusieron los tres equipos por ganar, interés que contribuyó a dar a la fiesta carácter aún más simpático.

Estas carreras fueron seis: una de tres, por Comercio; dos, por Cursos varios, y una, por Bachillerato.

El equipo de Comercio, que logró triunfar, estaba integrado por las señoritas Aurora Carballo, María Teresa Calefa, Clara Thrillist, Carmen Marín, Juanita Avezuela, Rafaela Garrido, sobresaliendo entre ellas por su actuación, la señorita Carballo.

Por último, se jugó un partido de Rugby, integrado los dos equipos por los alumnos de la Escuela, que supieron durante todo el encuentro interesar a los espectadores con sus jugadas.

Reciba muestras más expresivas gracias la Junta directiva del Sevilla F. C., que tan desinteresadamente puso a nuestra disposición el campo de deportes, y particularmente, el señor Silvestre, por sus gestiones realizadas.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

A todos nuestros afiliados y al público sevillano.

Convocada por el Jurado mixto del Comercio de la alimentación de esta capital una reunión al objeto de buscar una fórmula que evitara el que los establecimientos de ultramarinos y similares estuvieran cerrados los días 14 y 15 de Abril actual, fiestas oficiales, como determinan nuestras bases de trabajo, la representación obrera propuso una fórmula, que fué aceptada y aprobada, la cual hacemos pública para conocimiento de nuestros asociados y del público en general, y que consiste en lo siguiente:

Día 14 de Abril, fiesta de la República, no se abre.

Día 15 de Abril, abierto de ocho a doce ó de nueve a una de la tarde.

En compensación con el medio día de trabajo del domingo, el segundo día de Feria de Abril no se abrirán los establecimientos citados más que por la mañana, cerrándose a las doce ó a una de la tarde, según los horarios que los patronos tengan autorizados por el Jurado mixto, teniendo, por tanto, que permanecer cerrados por la tarde dichos establecimientos los días primero, segundo y tercero de Abril.

Esta Asociación hace público este acuerdo principalmente con el ánimo de informar al público para que efectúe las compras en las horas fijadas, ya que el haber ofrecido dicha fórmula obedeció al deseo de dar facilidades al público sevillano.

Sevilla 11 de Abril de 1934.—Por el Comité central, el presidente, E. Díaz.

Dependientes peluqueros de señoras

Se pone en conocimiento de todos que el próximo sábado día 14 de Abril no se abrirán las peluquerías de señoras en todo el día. El sueldo correspondiente a este día no será descontado. El dependiente que no lo perciba porque el patrono le niegue a pagarlo, lo deberá poner inmediatamente en conocimiento de este Comité para elevar al Jurado mixto la correspondiente denuncia.—El secretario, A. Seva.

Sindicato del transporte

(Sección de carromatos y descargadores)

Se cita a los obreros cargadores del Barranco, de la contrata de M. Z. A., de almacenes, de las estaciones, del mercado de la Encarnación y a los piareros del Matadero a una reunión general que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Pastor y Landerio, 41, el día 14 del corriente, a las ocho de su noche, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Lectura de acta y correspondencia, régimen de trabajo y proposiciones varias.

Partido comunista de España

El Comité provincial del partido comunista pone en conocimiento de sus militantes que en la asamblea de actividades convocada para el viernes 13, a las ocho y media de la noche, en calle Arenal, 3, informará el camarada Trigo sobre el Tareas del partido en la situación política actual.

Secorro Rojo Internacional

El próximo domingo 15 se celebrará un mitin-asamblea para protestar contra el proyecto de amnistía y contra el propósito de restablecer la pena de muerte.

A este mitin-asamblea han sido previamente invitadas todas las organizaciones de la U. G. T. C. N. T. partido socialista, Comité pro prescs, Sindicatos autónomos, etc., etc. Oportunamente se dará a conocer el local y hora en que ha de celebrarse este acto del S. R. I.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

El próximo día 17 se verán en esta Audiencia dos causas, una, a las diez de la mañana, contra Juan Gutiérrez Cabello y Manuel Martínez Barbi, por el supuesto delito de tenencia de armas y coacciones, y para los cuales se le cita el fiscal la pena de dos años y seis meses, y a quienes defenderán los letrados Trellez, Castillo y Gordón, y la segunda contra Juan Castillo, Alfredo Díaz y otros, por el delito de tenencia de armas, con la petición fiscal de un año para cada uno. Actuarán de defensores los señores Trélez y Gordón.

Se cita a los asociados a la reunión que se celebrará hoy viernes, a las nueve de la noche, en el domicilio social de los mozos de hoteles, Plaza de los Terceros, 17, principal, para tratar de asuntos importantes, entre ellos mandar una delegación a Rusia con motivo de las fiestas del primero de Mayo.

Se celebrará con el número de socios que concurrirán, por lo que sus acuerdos serán válidos.

Se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, relaciones con la Junta nacional; delegación obrera a Rusia; organización de actos y conferencias; estado y aprobación de cuentas; vacantes en la Junta y

Se celebrará con el número de socios que concurrirán, por lo que sus acuerdos serán válidos.

Se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; relaciones con la Junta nacional; delegación obrera a Rusia; organización de actos y conferencias; estado y aprobación de cuentas; vacantes en la Junta y

Se celebrará con el número de socios que concurrirán, por lo que sus acuerdos serán válidos.

Se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; relaciones con la Junta nacional; delegación obrera a Rusia; organización de actos y conferencias; estado y aprobación de cuentas; vacantes en la Junta y

Se celebrará con el número de socios que concurrirán, por lo que sus acuerdos serán válidos.

Se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; relaciones con la Junta nacional; delegación obrera a Rusia; organización de actos y conferencias; estado y aprobación de cuentas; vacantes en la Junta y

Se celebrará con el número de socios que concurrirán, por lo que sus acuerdos serán válidos.

Se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; relaciones con la Junta nacional; delegación obrera a Rusia; organización de actos y conferencias; estado y aprobación de cuentas; vacantes en la Junta y

Se celebrará con el número de socios que concurrirán, por lo que sus acuerdos serán válidos.

Se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; relaciones con la Junta nacional; delegación obrera a Rusia; organización de actos y conferencias; estado y aprobación de cuentas; vacantes en la Junta y

Las tareas de las segundas Cortes de la República

En un ambiente de mayor tranquilidad continuó la discusión del proyecto de amnistía, terminando el debate de totalidad y rechazándose varias enmiendas

Madrid 12. — A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión. Preside el señor Alba.

Hay gran desanimación en los escaños. Están concurrencias las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Agricultura.

Leído el despacho ordinario, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El proyecto de amnistía

Continúa el debate sobre el proyecto de amnistía.

La presidencia abre de nuevo el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia acerca del proyecto de ley de amnistía.

El señor Tomás y Piera, por la minoría de la Esquerda catalana, combate el dictamen. Antes protesta de la desigualdad de trato que ayer pudo observar en la presidencia de la Cámara.

El señor Alba le da cumplidas explicaciones y el diputado catalán consume un turno en contra.

Se duele el señor Tomás y Piera de las manifestaciones hechas en la sesión última por el ministro de Justicia «cán no dimisionario». (Risas y rumores).

No comprende cómo desde el banco azul puede exaltarse a los que se levantan el 10 de Agosto contra la República y a los que coadyuvaron a la evasión de capitales.

Protesta de que se quiera hacer un parangón entre los del 10 de Agosto y los que heroicamente se sublevaron en Jaca. Ayer se profanaron en esta Cámara los nombres gloriosos de Galán y García Hernández cuyas leyendas debieran tener en la fecha presente resonancia.

Recuerda que en cierta sesión un diputado de la extrema derecha se creyó ofendido, como hijo, porque desde los bancos socialistas salieron frases castigando la política funesta que siguió su padre al frente de un Gobierno dictatorial. Entonces la mayoría de la Cámara dio la razón al joven diputado. Ahora los ofendidos somos nosotros, los republicanos de izquierda, los verdaderos, los únicos republicanos, al ofenderse desde el banco azul la memoria gloriosa de Galán y García Hernández. (Muy bien, muy bien).

Ataca a fondo el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de amnistía. Dice que el amnistía que quiere concederse está condicionada a la voluntad de las derechas.

Impugna el proyecto, y dice que el delito que cometieron los militares que se sublevaron contra la República el 10 de Agosto podrá borrarse del proyecto, para que aquellos hombres vuelvan a la calle; pero ese delito y los nombres de aquellos militares, nunca podrán borrarse de la conciencia nacional. (Aplausos en los bancos socialistas y de las izquierdas republicanas).

Añade que está explicado que las derechas, que se ponen el mote de republicanos quieren esta amnistía, porque en ellas no ha anidado el sentir republicano, y por tanto, el régimen les importa muy poco.

A tal efecto recuerda las célebres frases: «Monarquía ¿República? ¿Cataluña?», y dice que lo que hay que afirmar es Cataluña, pero república; España, pero en la República. (Grandes aplausos en todas las izquierdas).

El señor Tomás y Piera insiste en la necesidad de un «crendium» para la amnistía.

El señor Roig, por la Comisión, contesta al orador.

Defiende el dictamen con entusiasmo.

Contacto de escándalo

Un diputado socialista: Pronto estará aquí Sanjurjo.

Otro: Esto no es un Parlamento republicano. (Contacto de escándalo. Campanilleos.)

El presidente: No empezemos, no empezemos. (Risas.) El señor Roig puede continuar.

Niega que el proyecto de amnistía sea parcial, y que las derechas pretendan con ello hacer un acto de agresión a la República.

Dice que no sólo están los del levantamiento del 10 de Agosto, sino otros condenados de tipo izquierdista. (Aplausos en los radicales y derechas.)

Otro turno en contra

El señor Bolívar (comunista) interviene en contra del dictamen.

Empieza diciendo que en nombre de los trabajadores se opone a la amnistía que quiere conceder el Gobierno, mientras que las cárceles y las mazmorras de la República están atestadas de obreros.

Añade el doctor Bolívar que constantemente se está diciendo que la amnistía es un anuncio de la opinión, y eso es completamente falso, porque si bien las derechas, que la desean, decen continuamente eso aquí. En la calle, donde está la verdadera opinión no se abreva a decirlo.

Esa opinión favorable, esa mayoría que tanto blasonan las derechas en el Parlamento es ficticia, y si no ¿por qué utilizaban tanto la fuerza represiva? ¿Por qué pensáis en crear 4.000 guardias civiles más y en dedicar cuarenta millones a ametralladoras y otros armamentos de la fuerza pública?

Termina diciendo que los obreros organizados continuaran enarblando la bandera de una amnistía verdadera, por la cual puedan verse en libertad los obreros y campesinos víctimas del hambre, de la opresión y de la miseria.

El señor Cimas Leal (popular agrario), de la Comisión, interviene en la defensa del dictamen.

Termina el debate de totalidad.

La discusión de votos particulares

El señor Martínez Moya, presidente de la Comisión, dice que para facilitar y abreviar la discusión deben discutirse los votos particulares o enmiendas que sean idénticos o semejantes.

El señor Prieto dice que no le parece bien esto que se propone, porque resultaría absurdo que si se rechazaba un voto particular quedaran automáticamente rechazadas las enmiendas inspiradas en el mismo ó parecido sentido de aquél.

El presidente dice que no hay tal automatismo, ya que los autores de votos ó enmiendas podrán defenderlos si quieren, aunque hayan sido rechazadas otras proposiciones análogas.

El señor Prieto queda satisfecho por las explicaciones del señor Alba.

El señor Andrés y Manso defiende un voto particular al artículo primero.

Pide que desaparezca del proyecto la fecha tope, que limita y restringe la amnistía, con beneficio para determinados delitos y personas, mientras se excluyen de ellos a otros.

También censura la clasificación de delitos que se hace en el dictamen.

Si no se acepta el voto particular que los socialistas están defendiendo no será tal amnistía.

Dice que el aceptar su voto no prejuzga nada sobre la amnistía.

En cambio, rechazarlo sí, porque ya queda perfectamente claro que lo que se pretende es una amnistía en beneficio de una clase determinada.

(Tomar asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Trabajo y Gracia.)

El ministro de Hacienda lee, desde la tribuna de secretarías, un proyecto de ley.

El señor Arrazola, en nombre de la Comisión, contesta al señor Andrés y Manso. Dice que la Comisión no acepta su voto particular porque dificultaría enormemente, primero, el debate, y luego la aplicación de la ley.

El señor Andrés y Manso rectifica.

Insiste en sus puntos de vista.

Agrega que no debe rechazarse un voto por dificultades en su aplicación, sino por el espíritu del mismo.

Se vaya a poner en libertad a los mo. Nuevamente protesta de que enemigos de la República, mientras no son los que la trajeron y apoyaron. Así no se pacifican los espíritus. Y si el Gobierno ahora necesita 4.000 guardias más, se verá precisado a aumentarlos día a día.

El señor González López interviene. Dice que, además del voto del señor Manso, hay otro del señor Arrazola. Entre ellos pudiera llegarse a una fórmula de inteligencia y concordia, y no decidir la divergencia que separa a ambas posturas con una votación.

Teme que con este procedimiento se opte por una u otra proposición a rajatabla, con lo cual sólo se conseguiría una amnistía de clase, de categoría de partido, y hasta algo peor: una amnistía de partido el servicio de otro partido.

Intervención del Sr. Barcia

Luego de hacer el ministro de Justicia unas brevísimas declaraciones, interviene en nombre de la minoría de izquierda republicana el señor Barcia.

Empieza diciendo que va a dirigirse al ministro de Gracia y Justicia. (Fuertes rumores). (Risas).

—Es un lapsus—dice—inevitable después de conocer el proyecto de amnistía. (Rumores).

Afirma que el proyecto tiene algo de autonomista, y dice que es algo demostrado el alcance y designio del movimiento de Agosto, como también lo está el alcance y el sentido de la amnistía.

Es monstruoso excluir de ella a determinado sector político, con lo que no es posible que se calmen los espíritus, sino que, por el contrario, se encresarán más ante un trato desigual.

Se rechaza el voto particular

Se muestra partidario del voto particular del señor Manso.

Este voto particular se pone a votación nominal, siendo rechazado por 195 en contra y 57 a favor.

Una enmienda de los socialistas

El señor Vidarte (socialista) defiende una enmienda.

Solicita que se conceda la más amplia amnistía a todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentre el proceso.

No cree el diputado socialista que la amnistía propuesta por el Gobierno vaya seguida de la pacificación de los espíritus, sino, por el contrario, será suficiente para llevar la lucha, el descontento y el encono a la clase trabajadora, que verá asombrada cómo se abren las celdas y los rastillos a los monárquicos del 10 de Agosto, mientras no se descorren los ojos para los que delinquieron en Diciembre, estableciendo así un precedente de castas y clases, en pugna manifiesta con los postulados republicanos.

ción, le contesta, rechazando la enmienda y estableciendo una vez más la diferencia entre el movimiento de Agosto y el anarcosindicalista, afirmando que este último iba contra la sociedad y el orden público.

Enmiendas rechazadas

Rectifica el señor Vidarte, y pide de votación nominal, que se rectifica, siendo desechada la enmienda por 168 votos contra 42.

De nuevo el señor Vidarte defiende otra enmienda, que queda rechazada por 167 votos contra 44.

El señor Vidarte retira otra enmienda, en la que solicitaba se suprimiese del dictamen la frase «los delitos anteriores al 3 de Diciembre de 1933», por haberse admitido un voto particular del señor Arrazola que contiene idéntica petición.

El señor Luna (Don Benito) defiende otra enmienda, que rechaza la Comisión y la Cámara por 140 votos contra 44.

El señor Bolívar defiende una enmienda, en la que pide que se incluyeran en la amnistía aquellos delitos cometidos a impulsos del hambre y de la falta de trabajo, así como aquellos de carácter político social.

Creo que las derechas están haciendo no sólo labor equivocada, sino muy perjudicial.

Nosotros—dice—creemos que deben ser sólo amnistiados los trabajadores, y esto tenemos el valor de decirlo claramente, porque el único medio que tienen los obreros para luchar contra el capitalismo es alzarse violentamente contra los patronos.

Los obreros piden pan y un poco de libertad. Cogen un saco de bellotas, matan un conejo, roban unos frutos, y las autoridades, amparadas en el Código Penal, procesan a los obreros, que a su vez les imponen penas arbitrarias y excesivas.

Relata casos en los que ha sabido de presos que han fallecido a consecuencia del trato que se proporciona a los que por estas nimias cuestiones ingresaron en prisión. (Protestas en los monárquicos).

«Si vosotros—les dice el señor Bolívar—hubierais estado siquiera una quincena en la Cárcel...» (Vivas.)

El señor Bolívar: Yo he estado en la Cárcel y he visto la diferencia de trato que se daba a vosotros y a los míos... Termina el señor Bolívar su intervención, diciendo que debe aceptarse la enmienda que presenta, para evitar que los trabajadores y campesinos de España la impongan por su fuerza y por su propia voluntad, máxime en estos momentos en que el país está ojo avizor y no se dejará atropellar.

La Comisión rechaza la enmienda. Rectifica el señor Bolívar, y su votación nominal se rechaza la enmienda por 146 votos contra 34.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Se suspende este debate.

Continúa el relativo a la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Jiménez y Canga Argüelles defiende una enmienda al artículo primero en el sentido de que el párrafo segundo sea sustituido por otro que diga así: «En igual cuantía podran elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado, siempre que mediante las mismas no se hubiese elevado las bases de percepción por unidad y kilómetro, vigentes en tiempo anterior al 20 de Diciembre último.»

Después de breves explicaciones de la Comisión, retira la enmienda.

El señor Alonso (don Bruno) defiende otra enmienda, solicitando que el Gobierno atiende al interés general del país en vez de a las pretensiones particulares.

El señor Fuentebaja anuncia que aun cuando la minoría no siga su criterio, él votará la enmienda del señor Alonso, por estimar que con ella se resuelve en gran parte el problema de los hombres de la montaña.

Se pide votación para la enmienda, y queda rechazada en votación nominal por 116 votos contra 41.

El señor Blázquez defiende otra enmienda, pidiendo que se exceptúe del aumento de tarifas los billetes de tercera clase.

El señor Blázquez defiende otra enmienda, pidiendo que se exceptúe del aumento de tarifas los billetes de tercera clase.

Juntamente con esta enmienda defiende otras dos en el sentido de que el beneficio de excepción que se pide se haga extensivo a los obreros sin trabajo y a los viajeros de comercio que al pagar mayor cantidad por el billete necesariamente tienen que aumentar el precio de coste de los géneros que ofrecen al comercio.

El señor Blázquez, por la Comisión, rechaza las enmiendas.

Rectifica el señor Blázquez, y el señor Matesanz solicita votación nominal, dividiendo las enmiendas en párrafos.

La minoría socialista desiste de que la votación nominal se efectúe y hace constar su voto favorable a las enmiendas.

Se suspende el debate.

Aprobación de un dictamen

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley relativo al convenio concertado en Londres por los delegados de España, Austria, Canadá, China, Estados Unidos, India, Méjico y Perú relativo a la plata.

Dáse cuenta del despacho, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla

Esta Corporación celebró junta general ordinaria el martes, día 10 de Abril, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes, presidida por el excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao y Martínez, asistiendo con académicos señores Rico Cejudo, Hazañas y La Rúa, Sánchez Pineda, Delgado Brackenbury, Escosura y Méndez, Diaz Molero, Gómez Gil, Lafta Díaz, Hernández Díaz, Millanes y del Río, Grosso y Sánchez, y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Después del despacho ordinario, el presidente saludó con cariñosos frases al nuevo académico señor Grosso y Sánchez, el que contestó con emocionadas palabras, agradeciendo a toda la Academia, y particularmente, a los señores que no propusieron, el honor que recibía al ser nombrado.

Sometidas a votación dos propuestas de correspondientes: una a favor del señor don Emilio de La Fuente y Ferrari, eminente crítico de arte, residente en Madrid, suscrita por los señores Sebastián y Bandarán, Lafta y Díaz y Hernández Díaz; y otra a favor del señor barón Van-Aerssen Beieren, cónsul de Holanda en nuestra ciudad, distinguido aficionado a las bellas artes, suscrita por los señores Bilbao y Martínez, Sánchez Pineda y Diaz Molero, resultando ambos elegidos por unanimidad.

Dióse cuenta por el señor Sánchez Pineda de las obras de restauración realizadas en la iglesia de religiosos carmelitas del Santo Angel, devolviéndose al templo la nave antigua del ostado de la Epístola, que indubidamente habria sido suprimida, acordándose felicitar a la Comunidad por esta acertada labor y aconsejándole, como complemento de las mismas, que se suprima

La Unión Cultural Universitaria y el conflicto de Leticia

El Consejo Ejecutivo de esta Sociedad radicada en Sevilla, ha dirigido al Excmo. señor don Adriano de Mello Franco, presidente de la Comisión de Leticia, en el Río de Janeiro, el siguiente cablegrama:

«El Consejo Ejecutivo de Unión Cultural Universal, conociendo la fecunda labor llevada a efecto por esa Comisión en pro de la solución pacífica de la controversia de Leticia, tiene el honor de comunicar a V. E., su egregio presidente, que, en nombre de los intelectuales, miembros de la Unión Cultural Universal, esparcidos por todos los continentes, ha votado una moción de entusiástico aplauso a esa ilustre Comisión, como asimismo a los Gobiernos de Perú y Colombia, por el alto espíritu de cultura que con acudieron al llamamiento de las naciones amigas de la paz, aceptando los medios que ofrece el Derecho para la solución del conflicto.»

La Unión Cultural Universal, institución eminentemente pacifista y defensora de las conquistas de la civilización, hace un culto. so llamamiento a los ilustres miembros de esa Comisión, rogándoles que no la disuelvan, mientras no hayan logrado la solución definitiva de la divergencia.»

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Sevilla 12 de Abril de 1934.

Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las doce del día de hoy.

Ha pasado al mar de Irlanda el centro de la borrasca del Noroeste de la península ibérica, y por el Norte de las Azores se adelanta hacia el continente una nueva borrasca. Por el mar Balear se forma un núcleo de bajas relativas, y otro de la misma clase entre Trípoli y Sicilia.

Ha disminuido la nubosidad en nuestra Península; pero aún se han registrado lluvias en ella, excepto en Cataluña.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en San Sebastián y Valencia, y la mínima de hoy de cero grado en Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de cuatro.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, cielo nuboso y aguaceros. En Cataluña y Levante, cielo nuboso y chubascos.

En el resto de España, cielo nuboso y algunos aguaceros.

Centro regional y oficina meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas y lluvias en la cuenca son:

En Baeza la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de hoy de 7; lluvia recogida, 15 litros.

En Jaén, 13 y 10 y 1.

En Córdoba, 19 y 10 y 22.

En Aracena, 12 y 3 y 16.

En Ecija, 19 y 11 y 19.

En Villacarrillo, 19 y 11 y 34.

En Huescar, 17 y 6 y 00.

En Ubeda, 16 y 8 y 19.

En Santa Elena, 14 y 6 y 27.

En Mestanza, 13 y 7 y 13.

En Cabra Santo Cristo, 16 y 8 y 03.

Observatorio de Tablada, 19 y 9 y xx.

Previsión de crecida del Guadalquivir.

Los datos recibidos de las escalas de Marmolejo, Córdoba y Peñarol indican una subida del Guadalquivir en el primer punto de 1'25 sobre el nivel de días pasados, y en Córdoba esta mañana, a las seis, de 1'30 sobre el nivel ordinario, y en Peñarol, 1'75 sobre dicho nivel.

El grupo de estudios denominado «Inquietudes», formado por maestros de León, acompañados de varios inspectores.

Después de visitar algunas instalaciones escolares, salieron para Algeciras y Marruecos.

Hoy efectuó pruebas oficiales el nuevo buque tanque «Campeche», construido en la Factoría de Matagorda para el Monopolio de Petróleos.

El sábado, con motivo de la festividad del día, se celebrará en el parque Genovés un festival infantil, a las once de la mañana, con asistencia de las autoridades.

Será retransmitido el discurso que a esa hora habrá de pronunciar el Presidente de la República.

Para que no coincida con ello, se ha trasladado al domingo la parada militar y la recepción oficial.—Gómez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL CINE

“Contigo a la estroesfera”.—Lloréns.

Una de las películas producidas en Alemania de más fina comicidad, mayor dinamismo y mejor dirección artística.

De toda la obra fluye un humorismo delicioso, que envuelve una graciosa sátira contra los inventos «epitantes».

El puesto en soifa a lo largo de «Contigo a la estroesfera» es el del lanzamiento de un cohete que bate el «récord» del ridículo a la primera tentativa, y el de altura cuando no lo sospecha siquiera el propio inventor, que es el primer sorprendido de su éxito.

«Amienado el «film» con una intriga amorosa, que se presta a regocijantes situaciones, y por una insinuación grata, cuyo principal motivo va subrayando las escenas más interesantes, esta producción, que reúne además los méritos de una fotografía admirable y de un registro sonoro cuidadísimo y limpió, obtuvo una acogida plenamente satisfactoria.

Magda Schneider, de belleza extraordinariamente simpática; Hermann Thimig y Szoeszakal—tres grandes artistas del cinema—han

Madrid, Provincias y Extranjero

EL AUMENTO DE LAS TARIFFAS FERROVIARIAS

Madrid 12.—El presidente de la Federación de exportadores de pescado en Madrid, ha dicho, que esta industria sufrirá con el aumento de las tarifas ferroviarias un quebranto catastrófico.

FUGA DE UN DETENIDO EN EL «URUGUAY»

Barcelona 12.— Del vapor «Uruguay» se ha evadido el recluso Horacio Moreno, que estaba sujeto a expediente para la aplicación de la ley de vagos.

Horacio se arrojó al mar, y al advertir su fuga la guardia de servicio a bordo del barco, le dió el alto y le hizo varios disparos, sin alcanzarlo ni conseguir que se detuviera.

Se supone que el fugitivo debió de ganar a nado una parte de la playa, fuera ya de la bocana del puerto.

LOS PROCEDIMIENTOS DE UNA GITANA PITONISA

Barcelona 12.— En la calle de Muntaner, una gitana paró a una muchacha llamada Josefa Iparriaguera, de 21 años, convencióndola de que si se ponía un billete de cien pesetas en la mano, le diría cuándo y con quién había de casarse.

Acedió Josefa y la gitana le arrebató el billete, dándose después a la fuga sin poder ser detenida.

ACTOS DE SABOTAGE

Alcira 12.—A las nueve de la noche, dos formidables detonaciones dejaron a oscuras a la ciudad.

Pudo averiguarse que en Alborcch habían estallado dos petardos, colocados en dos torres que sostienen los cables de alta tensión, distribuidos.

En la carretera de Cabanes fueron cortados seis cables conductores de energía eléctrica.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Ciudad Real 10.—La Federación de trabajadores, afecta a la Unión General, ha presentado en la Delegación del Trabajo un oficio en el que anuncia la huelga general de campesinos de la provincia para el día 20 del actual.

Motivan su determinación los trabajadores en la orden dictada el día 6 del presente por el ministro del Trabajo, en virtud de la cual queda derogada la del 25 de Febrero último, sobre la retroactividad en la paga de la demasía de jornales con motivo de la recesión de la aceituna.

Las autoridades esperan poder resolver el conflicto antes de que llegue a producirse.

Otras noticias

Ha llegado a Cádiz el grupo de estudios denominado «Inquietudes», formado por maestros de León, acompañados de varios inspectores.

Después de visitar algunas instalaciones escolares, salieron para Algeciras y Marruecos.

Hoy efectuó pruebas oficiales el nuevo buque tanque «Campeche», construido en la Factoría de Matagorda para el Monopolio de Petróleos.

El sábado, con motivo de la festividad del día, se celebrará en el parque Genovés un festival infantil, a las once de la mañana, con asistencia de las autoridades.

Será retransmitido el discurso que a esa hora habrá de pronunciar el Presidente de la República.

Para que no coincida con ello, se ha trasladado al domingo la parada militar y la recepción oficial.—Gómez.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

“Por el mar viene la ilusión”.—Coliseo España.

Estamos en presencia de un principio marino, que se suplanta a sí mismo al verse improvisado actor cinematográfico y encargado de un papel de príncipe que le va, naturalmente, a maravilla.

Su presencia en una semi perdidada aldea, en la que operadores y artistas hácense pasar por el séquito del príncipe, da motivo a equivocadas situaciones y escenas de serguro efecto cómico, con las que alternan unos rasgos sentimentales, que afianzan el éxito de la película.

Edith Mera, Daniele Darreux, Lucien Baroux y Jaques Catelein, hacen sobresalir su excelente trabajo en «Por el mar viene la ilusión», película de mucho atractivo, abundante en paisajes y panoramas bellísimos, de fotografía clara y sonoridad perfecta.

Unos discretos números musicales, oportunamente encajados, acrecen el conjunto de méritos de este «film», recibido muy gratamente.—C.

LA SITUACION EN CUBA

Habana 12.—La Policía ha acordado y establecido un servicio especial de vigilancia en el edificio del periódico «Ahora», en donde se habían refugiado centenares de comunistas, después de haber celebrado una manifestación en favor de la libertad de los presos de Príncipe, que han declarado la huelga del hambre, y que a consecuencia de ello 400 se encuentran seriamente enfermos.

Durante muchas horas se mantuvo la vigilancia por la Policía y no se permitió a los comunistas salir del periódico, hasta que, por fin, fueron autorizados los manifestantes a abandonar la casa.

COMUNISTA DETENIDO

Berlín 12.—Acusado de llevar una bomba explosiva cuando iba por a calle Unter del Linden, el día 21 de Marzo pasado, ha sido detenido el obrero pintor Schulz, a quien se acusa de actividades comunistas.

El detenido niega los cargos que se le hacen.

PARA EVITAR LA PROPAGANDA SUBVERSIVA EN EL EJERCITO

Londres 12.—El ministro de Justicia ha presentado hoy en el Parlamento los decretos para evitar la propaganda subversiva en el Ejército.

El proyecto concede a las autoridades amplios poderes para efectuar registros rápidos en los locales y domicilios donde se sospehe exista cantidad de propaganda subversiva con destino a los cuarteles.

Hoy los Poderes del Estado en esta materia están limitados por un Estatuto del siglo XV y se reducen a la facultad de detener a las personas sorprendidas en el acto de distribuir folletos ó prospectos a las fuerzas de mar y tierra.

La nueva ley facultará para poder detener a toda persona en posesión de literatura sediciosa.

Colegio Oficial de Matronas de la provincia de Sevilla

Esta Corporación, cumplimentando acuerdo de su junta de gobierno, celebrará junta general extraordinaria el viernes 13 del actual, a las siete de la tarde, en su domicilio social, figurando en el orden del día, entre otros asuntos: Redaja de la cuota, ingreso en la Federación Nacional y creación de la Mutua benéfica.

Dada la importancia de estos asuntos, se ruega a las señoras colegiadas puntual asistencia.—La secretaria general, Joaquina Díaz García de la Vega; la presidenta, R. Robles.



—Son dos elementos de cuidado que acabo de detener. —Pues anda con mucho ojo, no sea que se desencadenen los elementos.

Indicador Económico

Diez céntimos por palabras
Pago anticipado

MEDICOS

Venero, sífilis, matec
secretos, orina, piel, ma-
triz. Dr. Oñate, especia-
lista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan
desde 1900, detrás de la
Trinidad. Viuda de Hol-
gado.

Se arrienda salón am-
plio propio peluquería se-
ñoras, balcones a la calle
Sierpes, 27.

En lo más céntrico se al-
quila habitación amuebla-
da a caballero formal. Ra-
zón, Peluquería Fernández
calle Rivera (frente a Sier-
pes).

Pisos 14 y 22 euros. To-
rrés, 14.

Piso, Gandesa, 3.

Se arrienda local para
industria Amor de Dios 15.

Arriendos casita sola
tres habitaciones, cocina,
patio, todos servicios, 15
euros. Salud, 5. Puerta
Osario. Versé, 2 a 4.

Se arrienda piso econó-
mico Joaquín Dicenta, 6,
esquina Oriente.

Bonito chalet Villa An-
ta en carretera Dos Her-
manas, todas comodida-
des, alquiler moderado. Razón,
Tetuán, 34, comercio.

Se arriendan pisos higié-
nicos y espaciosos en Ce-
rrro del Águila y carretera
Carmona. Renta económica.
Razón, Santillana, 3.

Arriendo piso, Jáuregui,
cinco.

Arriendo, traspaso des-
pacho vino barato. Razón,
San Luis, 12.

Se arrienda casa entera
6 bajo para oficinas 6 in-
dustria. Marqués de Pa-
radas, 16.

VENTA

A 550 sacos de 40 kilos
cisco orujo. Ciso, recién a
4. Doncello, Teléf. 28.733.

Medias Cino, par 3.00
tres pares 11 pesetas. Do-
cena 42 pesetas. Fábrica de
Medias, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 350
litro. Perfumería, Salme-
rón, 28.

Espuertas palma barati-
simas, Larna, 12.

Vendo chalet Gerona, 4.

Garaje La Campana.
Casa de garantía. Automó-
viles seminuevos diferen-
tes marcas. Vargas Cam-
pos, 9.

Cocinas. Thermosifones,
Fogones. Chazeta, 23.482.

Grupo motor-bomba, co-
rriente alterna, 500 voltios,
cuatro H.P., y tubos,
véndense. Conserje harri-
da de Retiro Obrero. Avenida
Miraflores.

Automóviles cambi ones
contado plazos cambio, pre-
cios ventajosos. Apartado
277.

La Preventiva. Marca
registrada. Los mejores
preservativos irrompibles.
Callejón de los Pobres, ca-
lles Rivas, Olavide, 4. En-
cios reservadamente a ren-
bolsos.

Se venden utensilios de
peluquería de señoras
Amor de Dios, 15.

Despacho español se ven-
de Balboa, barbería San
Pedro.

Radio cinco válvulas Uni-
versal, inmejorables, 225
pesetas. Viver, San Pa-
blo, 43.

Mostrador mármol, pia-
nierno. Pureza, 79.

Véndense vallas, cabina
y aparato cine verano. Ra-
zón, Casa Sin Balcones.

Brillantina 350 litro.
Salmerón.

Baratísimo reloj pared
despertador. Baños, 51, se-
gundo izquierda.

Se vende chalet y terro-
rio. Razón, Villa Imperia,
calle tercera, esquina a 17,
Nervión.

Véndense 40 haces de
anea. Razón, Pl. Margal,
43, Villamanrique.

Vendo hermosa huerta
de recreo con casa y de-
pendencias de labor para la
explotación de esta y al-
gunas tierras anexas con
gran variedad de árboles
frutales, naranjos y oli-
var. Para tratar, Huerta
del Cura, Mairena del Al-
cor.

Motocicletas siempre oca-
sion. El Turista. Trajano,
catórice.

En lo mejor de Sevilla
se vende ó arrienda bar
con buena clientela. Ra-
zón, Fernández y González
28, piso segundo.

OFERTAS

Niquelado, plateado, do-
rado. Vidrio, 24. Teléfono
25.440.

Cuotas militares. Ante-
cedente penales. Habi-
tación para los Alcaides
Escámez Abareda, 64.

¿Tiene tiempo? ¿Está
descolocado? Proporciona-
mos trabajo todas partes.
Escribanos Apartado 6.037
Madrid.

Consorcio Venereo-Sifiti-
co: Análisis de sangre,
piel, émosis. Dr. Bernajo,
Trajano, 24. Consulta 2 a
4. Económica 6 a 8.

500-1.000 mensuales re-
presentantes. Hacendados
circulares, direcciones. Tra-
bajo manual. Apartado
618, Madrid.

Traspaso taberna. Facili-
dades. Pagés del Corro 117

Arreglo, limpio imper-
meables todas clases. Teo-
dosio, 103.

Sin dejar ocupaciones,
vendiendo a sus amistades
nuestros artículos patentados
ganará 300 pesetas mes.
Escribir C.N.C. Ancha, 6,
Barcelona.

Inés: Sombreros seño-
ra, Martínez Montañés, 3.

Aprenda taquígrafa y
mecanografía métodos prác-
ticos por Amparo Bomas,
profesora Sociedad Econó-
mica. Librerías.

La peluquería de seño-
ras Castrejana se traslada
Amor de Dios, 2, duplica-
do. Teléfono 27.014.

Desa colocación joven
diecisiete años, meritorio
ómnica cargo análogo. Buen-
as referencias. Antonio
Verde, 21.

Traspaso puesto verdu-
ras San Primitivo, 3.

Traspaso casa comidas
económicas con siete ca-
mas. Castilla, 42.

DEMANDAS

Joven desea pasar vaca-
ciones con familia andalu-
za, preferible en pueblo.
Escribid precio y detalles
a 4.280, Vergara, 3, Bar-
celona.

Gordobesa coloca criada-
das, una peseta. Hoteles,
fondas gratis.

100 pesetas diarias gan-
arán personas solventes
importante representación
extranjera, capitales y ca-
bezas de partido. Centro
Hertziano, Gravina, 11,
Madrid.

600 pesetas mensuales
garantizadas retirará por
cuenta beneficios capitalis-
ta aporte veinte mil en
negocio administrado por
él mismo y con la garan-
tía en su poder. Imposible
pérdidas. Artículo indis-
pensable automóviles ó in-
dustrias. Asunto muy se-
rio. Escribid Autoim. Anun-
cios Macho, Sevilla.

Falta oficial vainica má-
quina. Acoetes, 2.

HI ESPEDEN

Estable, Sierpes, 110.

Huéspedes en familia,
Santa Clara, 18.

Estables en familia, ha-
bitación exterior, para dos
amigos ó señoras solas.
Ampero, 8.

Huéspedes en familia.
Rivero, 7, 2.

Admito único huésped.
Razón, República, 6, her-
bería.

Pensión Rubio. Amplias
habitaciones. Teléfono, ba-
ño. Goyeneta, 19.

Pensión en familia. Sal-
merón números 10-12, se-
gundo.

Para estables habitacio-
nes exteriores casa particu-
lar, cuarto baño. Pérez
Galdós, 9.

H. La Sevillana, Valen-
cia, 39. Pensiones económi-
cas. Camas.

Habitación amueblada
matrimonio ó dos muchachos. Plaza Encarnación,
30.

Habitaciones amuebladas
Gavida, 6, segundo.

Caballeros, matrimonio,
económico. Santos Patro-
nas, 40.

PERDIDAS

Perro blanco lúli, atien-
do por Gandi. Gratificarán
entreguen Faisanes, 4, se-
gundo.

En el Jueves se ha ex-
traviado estilográfica oro.
Gratificarán bien en Santa
Clara, 32.

COMPANIA
Arrendataria de Monopolio de Petróleos, S. A.
Concurso para la adquisición de carbón granza de Asturias

Necesitando adquirir esta Compañía doscientas cincuenta toneladas de Granza de Asturias, con destino a su Factoría de San Jerónimo (Sevilla), invita a las casas españolas dedicadas a la venta de carbones nacionales a presentar proposiciones con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas y al modelo de proposición, que estarán a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a doce, en las Oficinas Centrales de la Compañía, Departamento de Explotación—Sección Compras materiales—, Torija, número 9, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 27 del corriente, a las doce de la mañana. Las ofertas han de entregarse por duplicado, en sobre cerrado y bajo recibo, en Secretaría General, «Negociado de recepción de pliegos para concursos», ó enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA. Madrid 10 de Abril de 1934.—EL DIRECTOR GENERAL, Maluquer.



Los pequeños deben estar alegres

Quando note en ellos mañumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



COMPRES
AIGLON
AUTO-OIL
AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

EMPRESA CASAL
Linea de Alcalá de Guadaíra
Extane
quita manchas
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS
Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES
VOLCK
De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPANIA
Arbolera, 18 - SEVILLA

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 43

CAROLINA INVERNIZO
Los Misterios de María La Roja
EL HIJO DE LA VENGANZA

doras que cayeron en un corazón de hielo. La muerte de mi hijo se atribuía a una imprudencia, a una desgracia; pero no se admitía el delito. Aquella tarde el pobre Valensio fué encerrado en un ataúd de cedro, que yo cubrí maquinalmente de flores, y fué sepultado a la sombra de un plátano, bajo el cual tantas horas dichosas había pasado en compañía mi padrino. La pequeña fosa estaba abierta y se me concedió que besara una vez más el ataúd; pero luego lo metieron en ella y lo cubrieron de tierra. Yo caí de rodillas, y cuando hubo terminado el sepelio me tendí en aquella tierra húmeda y permanecí largas horas sobre la fosa, fría, inmóvil, insensible con los labios aplicados a ella y murmurando palabras que sólo mi hijo debía comprender. No probé bocado en todo el día; respiraba, pero no sentía nada. Aquella misma noche, rígida, fría como un cadáver, me dirigí, pañal en mano, al gabinete de mi marido. No le había visto desde el ins-

una extraña visión pasó delante de mis ojos. —He esperado demasiado — murmuré estrechando con mi débil y nerviosa mano aquel puñal. En aquel instante Bavam hizo un movimiento. No vacilé. Eché me encima de él como una hiena y le clavé el puñal en la garganta. Bavam abrió los ojos y me miró fijamente. —Leonía—murmuró, retorciéndose en las convulsiones de la agonia. —Sí, Leonía—exclamé—. Leonía, que se venga. ¡Acuérdate de mi padrino, de Rosalba... y de tu hijo! El abrió de nuevo los labios para hablar, pero no pudo...; la sangre salía de la herida a borbotones, su rostro iba tomando el color de la muerte y sus ojos se iban haciendo opacos. Expiró, al fin. Yo seguía allí, inmóvil, insensible. Aquel hombre tendido ante mí no me inspiraba el menor sentimiento de piedad. ¿No le debía acaso toda la infelicidad de mi vida? El sembró de muertos y de sangre mi camino...; yo no veía en torno mío más que las víctimas de sus delitos. Al él debía mi deshonra, la muerte de mi hijo. Los muertos participan tal vez de la clemencia de Dios, y perdonan; yo no podía perdonar. ¡Y fuí culpable del vengarme de aquel canalla! Ah! no; yo obedecí a la voz de Dios; no fuí más que el instrumento de la divina justicia... y él me a la tierra de un monstruo. La condesa de Rocabrava calló. —Cuando vi—siguió después—que Bavam no respiraba ya, saqué el puñal de la herida y quisé volver a mi habitación; pero al volverme vi a un hombre que estaba delante de mí con los brazos cruzados, mirándome con siniestra sonrisa. Era el hermano de mi marido. ¿Cómo se encontraba allí? Desde el día de mi matrimonio no le había visto más, porque no había vuelto a la hacienda de mi esposo, donde vivía. Yo no conocía siquiera el carácter del hermano menor de Bavam, porque no había pasado con él un solo día. Decíase, sin embargo, que era muy amante del dinero y que por asuntos de interés había reñido varias veces con su hermano. Al encontrarme, pues, con él, retrocedí espantada. Había habido un testigo presencial de mi crimen, y era el testigo un hermano no del asesinado. Me vi perdida. Aquel hombre dió un paso hacia mí. —¿Es usted... usted, quien le ha matado?—dijo tendiendo una mano hacia el muerto. Yo levanté la frente para demostrar a aquel hombre que ni temblaba ni quería defenderme. —Sí, yo—exclamé—, yo, que me he vengado; denúnciame, acúseme. —No la acuso; la compadezco, pobre criatura; el castigo ha sido leve por lo que merecía este miserable. Al oír tales palabras, acentuada, como de profunda piedad, me estremecí. ¿Soñaba tal vez, ó era realmente el hermano de Bavam quien de tal modo me hablaba? Estaba habiendo aturrida para contestar. El hermano de mi marido se me acercó sin dirigir sí quería una mirada al cadáver de Bavam, y cogiéndome por un brazo, me dijo: —Vamos a su gabinete de usted; conviene que no la encuentren aquí; nadie la vea ¿verdad?

su semblante tomó una expresión de alegría. —¿Está usted mejor, Leonía? —me dijo. —Sí, ¡oh! sí; pero, dígame: ¿cuanto ha sucedido es verdad, ó no...? ¿Murió mi hijo...? ¿Me bañé las manos en la sangre de mi marido? —Hable usted en voz baja; si murió su hijo; pero su marido se suicidó a consecuencia de la pena que la pérdida del niño le causó. Creí que aquel hombre deliraba. —¿Qué dice usted?—exclamé. —No estuvo acaso usted presente cuando cometí el crimen? —Cálmese, Leonía; yo no sé nada. Vine esta noche aquí porque había de hablar de negocios importantes con mi hermano; su habitación y quedé sorprendido al encontrar abierta la puerta de la misma y ver en el pavimento un reguero de sangre. Entré asustado y vi a mi pobre hermano tendido en la cama, caído ya, y con una profunda herida en el cuello. Pedí socorro y los negros acudieron asustados, lo propio que su intendente, y entonces vimos en la diestra del muerto un puñal, y en la izquierda un papel donde con mano trémula había escritas estas palabras: —Me quito la vida porque no puedo sobrevivir a mi hijo. ¿quien yo mismo he matado. Yo sentía cierto estupor y extrañeza al oír hablar al hermano de mi marido, y me preguntaba a mí misma si se había vuelto loco. Mientras, entró una negra que me traía un cordial, y confirmé la relación de aquel hombre, que para mí era un enigma. Apenas nos encontramos nuevamente a

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día
Máxima al sol. 26,2
a la sombra 16,7
Mínima. 12,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Hermenegildo.
UBILEO.—P. Santa M. Magdalena.

La discusión del proyecto de amnistía

Comentarios a la proposición presentada por la Esquer-ra catalana

Madrid 12.—La proposición presentada por los diputados de la Esquer-ra catalana, animada en primer lugar por el señor Trajal, lleva también las firmas de los señores Fite, Gómez y otros significados socialistas, así como diputados de la izquierda republicana y de la minoría conservadora.

Al ser conocida en los pasillos de la Cámara produjo enorme emoción. Se trata de relar las lápidas de los capitanes republicanos Galán y García Hernández durante la discusión de la amnistía.

Muchos fueron y muy interesantes los comentarios que se hicieron en torno a ella; pero recogen únicamente las declaraciones que nos hizo el diputado señor Trajal.

No está: No podía pasar inadvertido para ningún espíritu republicano que, si bien se ha intentado el momento lo acaeció en la sesión del miércoles, cuyo protagonista fue un ministro de la República.

El presidente de la Cámara no pondrá a discusión la proposición incidental hasta el martes, alegando el pretexto de que tiene otras cosas que han de ser presentadas antes que la misma.

Bien; no importa, lo he buscado los textos de la sesión de las Cortes Constituyentes del 14 de Julio de 1931 que son de gran interés. Riendo con ello homenaje a los gloriosos capitanes que dieron su vida en Jaca por la República, y he cogido todos los párrafos, llenos de una profunda emoción, pronunciados por el que es hoy jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, justificando la proposición presentada a la Cámara para que se colocaran en ella lápidas conmemorativas de la heroica de los primeros mártires de la República, Galán y García Hernández.

«Hoy el sentido moral de la rebeldía de dichos gloriosos capitanes contra el régimen tiránico que oprimía a la nación, y afirmo que habían constituido un incógnito poderoso para dar mayor fuerza a la conciencia republicana que culminó en el plebiscito del 12 de Abril.

El sentido de la proposición que tendré el honor de defender en la Cámara, es el de significar ante la opinión del país la trascendencia del momento político en que al cabo de tres años ha desgraciado la República.

El 14 de Julio de 1931, alguien que hoy ocupa la más alta dignidad del Estado, saludó emocionado el recuerdo por siempre inmarcescible de Galán y García Hernández. Estimó su gesta como promotora de energías republicanas y calificó a los muertos de gloriosos, paragonándolos a Riego y a Torrijos, como hermanos mayores de la República.

Hoy 10, 12 ó 14 de Abril, la fecha exacta poco importa al cabo de tres años del sufragio memorable con que el pueblo condenó el crimen odioso de Jaca, un ministro de la República, el

señor Alvarez Valdés, dice textualmente que le merece todos los vituperios las sublevaciones de Jaca. Ante esas palabras que constan en el «Diario de Sesiones», por lo que ellas tienen de ofensivo a la sagrada memoria de los héroes republicanos, hemos redactado la proposición que no podrá defender hasta el próximo martes porque así lo quiere la presidencia, pidiendo que se cubran las lápidas donde están esculpidos los nombres de Galán y García Hernández, a fin de evitarnos la vergüenza de cuanto en su demérito se ha dicho y se realiza, y si no fuera pretensión exagerada aspiraríamos a que esa proposición sirviera de revulsivo a las conciencias auténticas republicanas, para que se unan en una común acción contra quienes desprecian hoy la República y aspiran a ser sus dueños mañana.

Termino diciendo que leerá íntegramente los párrafos más salientes del discurso del señor Alcalá Zamora. Según referencias que hemos podido obtener, el proyecto de amnistía será aprobado en la sesión del jueves de la próxima semana.

Una personalidad de la Ceda, refiriéndose a las informaciones publicadas por algunos periódicos, según las cuales las derechas están apretando al Gobierno, dijo que era inexacto, puesto que el señor Gil Robles ha hecho que se retiren tres votos particulares que no se ajustaban al espíritu de la ley.

El texto de la proposición

La proposición de la Esquer-ra, izquierda republicana y de los socialistas para que se cubran las lápidas de Galán y García Hernández mientras se discute el proyecto de amnistía, dice así:

«Teniendo en cuenta el sentido humanista que en favor de los adversarios del régimen, se precisa netamente en el proyecto de amnistía puesto a discusión de la Cámara, sentido y orientación contrarios a la esencia republicana, que en la sesión de ayer definió terminantemente el ministro de Justicia al condenar el movimiento revolucionario republicano de 15 de Diciembre de 1930, que inició el régimen del actual, y considerando el agravio que con ello se infiere a quienes dieron su sangre en defensa de la República, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara:

Que mientras dure el debate del proyecto de amnistía sean cubiertas las lápidas que ostentan los nombres de Galán y García Hernández.»

Esta proposición la firman en primer término los señores Trajal, Prieto, Casas, Gamoñeda, Landrove, Pallet, Bello, Trifón Gómez, Comas y Piñero, Ferrer, Martínez Gil, Zapata y otros.

Una entrevista con la madre de Fermín Galán

Madrid 12.—«La Voz» publica una entrevista con la madre de Fermín Galán, doña Josefina Carbajal.

La madre del héroe republicano habla así del incidente de ayer en el Congreso:

—Alguien dijo ayer en el Parlamento que los militares del 10 de Agosto, habían sacado a los soldados engañados a la calle. Y alguien, que no quiero saber quién es, contestó: «Lo mismo ocurrió en Jaca.»

«Mi hijo dió, con toda su alma, una vida a la República, y los soldados se fueron detrás de él como un solo hombre. Mi hijo no se arrepintió después de lo que había hecho, ni pidió perdón a su familia. Mi hijo cayó bajo la metralla monárquica, sin dejar de gritar «viva la República.» Es esto lo que ha hecho los días de Agosto...»

Ahora el Gobierno, con ocasión del aniversario, va a repartir banderas y condecoraciones. Está bien; pero deberían acordarse de la laureada que

le deben a Fermín Galán desde hace diez años. No se trata de su último sacrificio. Se trata de otras cosas más heroicas. El expediente está aprobado y yo no creo que le nieguen a mi hijo esta última condecoración...

Que los perdonen, si quieren. Eso no me parece mal. Precisamente yo misma he escrito al señor Presidente de la República pidiéndole que se dé a la amnistía toda la amplitud posible. Que los perdonen... Pero que no hagan comparaciones entre ellos y mi hijo, porque me parece que me lo mataría. Mi hijo se levantó contra un Gobierno legal, cuando a falta de cuatro años largos de presidio. Mi hijo volvió a levantarse contra otro Gobierno ilegal, contra el que se levantaba España entera, y aquel Gobierno no lo mató... Me duele mucho, mucho, que un ministro y unos diputados de la República comparen el sacrificio de mi hijo con la hazaña de los señores del 10 de Agosto...

MADRID

LOS RESTOS DEL CAPITAN GONZALEZ BOTIJA SERAN TRASLADADOS A ZARAGOZA

Madrid 12.—Por noticias recibidas por el Gobierno, se sabe que el capitán don Francisco González Botija, muerto a consecuencia del accidente de aviación ocurrido ayer cerca de Cabo Juby, llegó ayer tarde a Sevilla. Ante la petición de los familiares del señor Botija, que residen en Zaragoza, el Gobierno autorizó la traida de los restos para su enterramiento y funerales en la capital aragonesa, a donde serán trasladado desde Sevilla.

Por informes particulares se ha sabido que el accidente se produjo al ser frotado por los moros que se encuentran en el Desierto, en la ruta de Cabo Juby a Iní, y que ya en otras ocasiones habían disparado también sobre aviones franceses y españoles.

El suboficial señor Lafara sigue mejorando.

El Gobierno espera que mañana amaine el temporal y puedan desembarcar las tropas que a bordo del «España» número 5, y del canchero «Dato» se encuentran ya frente al desembarcadero de Iní, a donde llegaron en la madrugada de ayer.

LOS RESTOS DEL AVIADOR GONZALEZ BOTIJA

Madrid 12.—A primera hora de la tarde de hoy tomo tierra en el Aeródromo de C. atro Vientos un aparato

procedente de Cabo Juby, pilotado por un oficial de Aviación.

A bordo venían los restos mortales del teniente González Botija, muerto ayer en las cercanías de Iní a consecuencia de un violento aterrizaje.

El cadáver fue conducido al Hospital Militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana por la mañana.

Al cadáver del teniente Botija se le harán los honores acostumbrados.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 12.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas esta madrugada, le manifestó que no tenía noticia alguna que comunicables y que no había novedad.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid 12.—Esta tarde, al salir de uno de los pisos de la casa número 9 de la calle de Maura, don Luis Basagotti, cuando aún no había entrado en el ascensor, se desprendió el aparato y uno de sus bordes aplastó la cabeza del señor Basagotti, degollándole en el acto.

El portero con varios vecinos trasladaron el cuerpo del infortunado señor a la casa de socorro, donde sólo pudieron certificar la defunción.

Notas de actualidad política y parlamentaria

La Comisión de Justicia no llegó a un acuerdo sobre la fecha tope de la amnistía

Madrid 12.—Han continuado durante toda la tarde las conversaciones entre las distintas minorías para llegar a una fórmula que permita una conciliación respecto a la fecha tope en el proyecto de amnistía.

Interrogamos a un miembro de la Comisión de Justicia, quien nos manifestó que, en efecto, se habían estudiado en la Comisión diferentes fórmulas; pero que, a pesar del forzamiento y la buena voluntad de unos y otros no se llegó a una fórmula de arreglo, ni espera que pueda llegarse. Mañana, a las doce de la mañana, volverá a reunirse la Comisión de Justicia y se insistirá sobre el tema.

Solicitud de amnistía : :

Madrid 12.—Al disolverse la Juventud radical socialista independiente de Murcia, por la fusión del partido con el de Acción Republicana, ha dirigido un telegrama al Presidente de la República rogándole se amnistie el 14 de Abril al ex director general de Telecomunicación don Manuel Biedma Hernández.

Una nota de la izquierda radical socialista : :

Madrid 12.—La izquierda radical socialista ha hecho pública una nota, que la firma el Comité Ejecutivo Nacional del partido, lamentándose del rumbo que va tomando la gubernación del país, en pugna con las personas esenciales del Estado republicano.

Pregunta la nota si existe el propósito de haber triunfado plenamente la contrarrevolución

La Junta Permanente de Estado : :

Madrid 12.—El ministro de Estado ha manifestado a los periodistas que la Junta Permanente de Estado no modificará su composición, puesto que los señores Besteiro y De los Rios son vocales por derecho propio y no se les puede sustituir.

La proposición relativa al «referendum» : :

Madrid 12.—La proposición relativa al «referendum» es de la Esquer-ra catalana, y la firma en primer término el señor Tomás Piñero.

Dice que propone que se suspenda la discusión del proyecto de ley de amnistía hasta el momento en que por el Parlamento, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 66 de la Constitución, se dé a la nación la ley reguladora del referendum de iniciativa popular.

Entonces, aprobada la ley de amnistía, el pueblo podrá traerla a su decisión y demostrarla con plena eficacia cuál es su voluntad en relación a la misma.

Desmintiendo una noticia :

Madrid 12.—No es cierto, según manifestaron algunos diputados de la Comisión de Gobierno interior, que la Comisión haya tratado de poner en el salón de sesiones una campaña de gran tamaño para los momentos en que se produzcan escándalos en el interior del salón.

Gestiones de los diputados onubenses : :

Madrid 12.—Los diputados socialistas por la provincia de Huelva han visitado ayer al ministro de la Gobernación para protestar contra los atropellos gubernativos que sistemáticamente se están cometiendo con los Ayuntamientos y organizaciones obreras de Gibraleón, Escacena, Santa Olalla, Linares, Zúrate y otros de aquella provincia. Entregaron al ministro una nota explicativa de cada caso. El ministro prometió informarse y poner remedio a lo denunciado.

La manifestación organizada por el Ateneo : :

Madrid 12.—La manifestación que organiza el Ateneo de Madrid no es para oponerse concretamente al proyecto de pena de muerte, sino para hacer una manifestación antifascista.

Un mitin organizado por Acción Republicana : :

Madrid 12.—El próximo día 16 se celebrará un mitin en el teatro Pardiñas, en el que harán uso de la palabra los señores Azaña, Domingo y Casares Quiroga.

El acto está organizado por la Juventud de Acción Republicana.

Iniciativas de un diputado catalán : :

Madrid 12.—El diputado por Terragona señor Palau ha visitado al ministro de Industria y Comercio para encarecer la necesidad de establecer un Tratado comercial con Polonia para el intercambio de productos, y muy especialmente para dar salida a los vinos, arroces y avellanas españolas.

También visitó al ministro de Marina para hacerle ver la necesidad de que se creen nuevas líneas de rutas marítimas.

El proyecto de arrendamientos rústicos : :

Madrid 12.—En la sesión sexta se reunió la Comisión de Agricultura, presidiéndola el señor Alvarez Mendizábal.

Trataron del párrafo tercero y último del artículo primero de la ley de arrendamientos rústicos, conforme a una propuesta del señor Villoalbos y que quedará redactada en la siguiente forma:

«Quedarán exceptuados de la ley de arrendamientos de fincas rústicas, los contratos que se celebren entre ascendientes, descendientes y colaterales, hasta el segundo grado por consanguinidad, afinidad o adopción, siempre que el arrendador no tenga descendientes por consanguinidad, afinidad o adoptivos.»

Programa parlamentario :

Madrid 12.—El señor Alba recibió a los periodistas antes de terminar la sesión, por tener que asistir a la comida de gala en Palacio.

El presidente hizo las siguientes manifestaciones:

No acostumbro como presidente de la Cámara a hacer comentarios sobre lo que diga la Prensa; pero ahora quiero hacer uno: La lectura de los periódicos de hoy me ha producido satisfacción, porque los de las derechas me acusan de débil, con los socialistas y los diarios de izquierda me acusan de débil con las derechas. Esto me demuestra que estoy en el justo medio.

Hoy, en el curso del debate, se ha puesto de manifiesto que se puede llegar a la aprobación del proyecto de amnistía sin hacer uso de violencias.

El programa para la sesión de mañana es el siguiente:

Proyecto de amnistía. Aumento de tarifas ferroviarias, y un rató de dos proposiciones incidentales: una de la Comisión de Guerra pidiendo el nombramiento de una subcomisión depuradora, y otra solicitando la aplicación de un «referendum» para la aprobación del proyecto de amnistía. De la primera, sé que el Gobierno quiere facilitar su aprobación, y respecto de la segunda, el criterio del Gobierno es opuesto a ella.

En cuanto a la proposición solicitando que durante la discusión del proyecto de amnistía se cubran con un velo las palmas, al igual que las placas que figuran en el salón de sesiones con los nombres de Fermín Galán y Angel García Hernández, creo que hasta la semana que viene no se discutirá.

Manifestaciones del ministro de Trabajo sobre el conflicto metalúrgico : :

Madrid 12.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, los periodistas le interrogaron sobre el estado del conflicto de los metalúrgicos.

Signe igual —contestó el señor Estadella— y estoy viendo la manera de hallar una fórmula para resolver este conflicto, porque no se puede dejar que se eternice y la resolución del mismo sea por consumación.

Los patronos dicen que la cosa está resuelta, basándose en el hecho de que algunos obreros piden reintegrarse al trabajo; pero mis noticias son que el número de estos obreros es muy pequeño, teniendo

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los conflictos de Valencia siguen sin resolverse, menudeando los actos de sabotage

EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Barcelona 12.—El conflicto del ramo del agua continúa en el mismo estado.

La mayoría de las fábricas continúan cerradas.

Hasta ahora no se ha iniciado ninguna gestión para procurar solucionar este conflicto.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION PATRONAL DEL RAMO DEL AGUA

Barcelona 12.—La Asociación patronal del ramo del agua, adherida a la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, ha publicado una nota poniendo en conocimiento de los obreros del ramo, que hasta el día 15 podrán solicitar el reintegro al trabajo. Pasada dicha fecha, las vacantes serán cubiertas libremente.

ESTRENO DE LA OPERA «AMAYA»

Barcelona 12.—En el teatro Liceo se ha estrenado anoche la ópera «Amaya», del maestro Guridi.

En la representación han tomado parte las masas corales vascas llamadas expresamente a Barcelona para tomar parte en la representación.

Han asistido las primeras autoridades y el teatro presentaba un aspecto brillantísimo, aplaudiéndose con entusiasmo al autor y a los intérpretes.

DEFENCIÓN DE VARIOS ESTAFADORES DE AUTOMOVILES

Barcelona 12.—Los agentes de la brigada de extranjeros han detenido a algunos de los que formaban parte de una banda de estafadores, al parecer internacionales.

en cuenta que el número de huelguistas es de 20.000.

—Entonces, ¿creo que será necesario dictar un laudo para resolverlo?

—Todavía no hay nada de eso; pero me parece que se va a hacer precisa tal medida.

La Comisión de presupuestos : :

Madrid 12.— A las diez de esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Quedó dictaminado el presupuesto de Hacienda y también el proyecto de ley de pensiones, a quienes se distinguieron en sus trabajos en pro del advenimiento de la República. En la votación de este dictamen se abstuvieron los señores Amado y Toledo.

También se dictaminó el proyecto de ley concediendo un crédito para pago de atrasos a los carteros.

Comentarios al discurso del ministro de Justicia

Madrid 12.—Sobre el discurso del señor Alvarez Valdés, «Luz» recoge la siguientes opiniones:

«Besteiro lo juzga lamentablemente.»

Prieto dice que es deplorable por todos conceptos.

El señor Bolívar dice que el ministro ha apuntillado con su discurso el espíritu de la República.

El señor Bravo Ferrer ha dicho lo siguiente:

«Yo salí ayer de la Cámara entendiendo que la palabra no había respondido al pensamiento del señor Alvarez Valdés. Pero al leer esta mañana el «Diario de Sesiones» me he quedado sorprendido al comprobar que el ministro de Justicia dijo ayer en su discurso que le merecía todo vituperio el movimiento de Diciembre. No sé cómo se puede hacer esa afirmación y continuar sentado en el banco azul. No hay que olvidar que el jefe del Gobierno, señor Leffroux, contribuyó gravemente a aquel movimiento de 9 de Diciembre, que tan acras censuras mereció de su ministro de Justicia.»

«Yo entiendo—continuó diciendo— el señor Bravo Ferrer—que no ha y paridad ninguna entre los movimientos de Diciembre y del 10 de Agosto, porque este último se levantó contra un Poder legítimo y pleno de legalidad. En cambio, en Diciembre, los republicanos tuvimos que luchar contra un poder arbitrario, porque desde el día 22 estaba rota toda legalidad en España.»

La sedición sólo puede llamarse así cuando se hace contra el Poder legítimo; pero no cuando es contra un Poder ilegítimo, como ocurrió el año 30.»

Las mejoras a los subalternos del Ejército

Acuerdos de la Comisión de Guerra sobre los rumores relativos a determinadas cotizaciones

Madrid 12.—La reunión de la Comisión de Guerra fué en extremo interesante. Los diputados de la minoría republicana conservadora y socialista en la Comisión volvieron a insistir en los rumores que vienen circulando respecto a recaudaciones en entidades y círculos militares.

El diputado conservador señor Molero pronunció un enérgico discurso diciendo que no podía darse un sólo paso sin que se llegara al total y definitivo esclarecimiento de tales hechos, y se aprobó por unanimidad, firmando los representantes de todas las minorías, la siguiente proposición incidental, que inmediatamente fué elevada a la mesa de las Cortes.

Dice así:

«Los rumores que suscriben tienen el honor de someter a la consideración y aprobación de la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los rumores que vienen circulando referentes a cotizaciones hechas por determinados sectores del Ejército encaminadas a facilitar prosperar las mejoras económicas que en diferentes proyectos y proposiciones de ley se solicitan para los subalternos, obliga a la Comisión permanente de Guerra, para poder seguir actuando con plena autoridad, a solicitar de las Cortes se designe una Subcomisión constituida por cinco miembros de aquella que, sin perjuicio de la acción judicial ya iniciada, investigue a certezza de los hechos y participación que en ellos hayan tenido las Comisiones gestoras y cualquiera otra que con ellas guarde relación y pueda servir de antecedente para juzgar el recto proceder de los miembros de dicha Comisión en cuestiones de esta naturaleza.»

Las atribuciones de la Subcomisión serán meramente investigativas, facultándole para citar a cuantas personas puedan dar detalles de este asunto, recibiendo sus declaraciones, reclamar documentos, solicitar informes, y remitir, en su caso, las actuaciones a la autoridad judicial por si de ellas se dedujera existencia de delito, debiendo tener terminada su cometido en el más breve plazo posible y dar cuenta a la Cámara de sus determinaciones y propuestas.»

Firma en primer término el diputado republicano conservador don Eduardo Molero, que es quien defendió la proposición.

Según nuestras noticias, que proceden de fuente autorizada, la proposición al ser entregada al presidente de las Cortes se hizo con carácter de urgente, pues los firmantes de la misma que, como dejamos antes, son los diputados de todas las minorías representadas en la Comisión de Guerra querían que se discutiese esta misma tarde, dada la índole del asunto y lo urgente que es cuando antes que la Subcomisión comience a actuar rápida y enérgicamente.

Pero el señor Alba manifestó a los diputados aludidos que tenía que dar cuenta al Gobierno, por lo que quedó aplazada hasta la sesión del martes.

Al ser conocida la proposición y los acuerdos de la Comisión de

Guerra, se hicieron muchos comentarios en los pasillos de la Cámara en torno a este asunto, del que se viene hablando hace varios días por los diputados de la Comisión de Guerra.

Lo que dice un periódico

Sobre la reunión de la Comisión de Guerra dice lo siguiente el periódico «Luz».

«Hace días nos hicimos eco de ciertas declaraciones que el representante de la Comisión parlamentaria de Guerra, general Cabanellas, había hecho en los pasillos del Congreso, aludiendo a cierta recogida de fondos por parte de los señores, a fin de poder pagar los gastos que originan la discusión y aprobación de cierto proyecto de ley.»

Llamado a la Comisión el subcomandante de Guerra, con quien en efecto, había llegado a sus oídos la misma noticia y hasta parece que se examinaron algunas cuentas res repartidas en los cuarteles, en vista de ello, la Comisión de Guerra resolvió no ocuparse más del estudio del proyecto de ley en cuestión, mientras no se pusiera en claro todo lo que hubiera de verdad en las noticias recibidas.

Esta mañana la Comisión ha recibido algún documento en que se precisa comprendido el nombre de un diputado radical. Llamado éste, dio las explicaciones que estimó más pertinentes, atribuyendo cuanto el documento decía a licitas negociaciones de bufe. Sin embargo, la Comisión ha creído que lo mejor era esclarecer por completo el problema a fin de que si, como todo permite suponer, la conducta del diputado ha sido impecable, debe declararse así al final de los oportunos esclarecimientos. Todo menos dejar el asunto entre sombras y equívocos.»

La fiesta de toros

EN MADRID

Madrid 12.—Toros de Esteban Hernández, para Chicuelo, Cagancho y El Estudiante. Buena entrada.

PRIMERO.—Grande y de muy malas intenciones. Chicuelo lo recoge y da unos lances con los pies juntos. Es aplaudido. En quintas, nada.

El toro tira a empujar, y Chicuelo hace una faena adecuada al animal, y lo mata de un pinchazo, media y un descabello. (Palmas.) SEGUNDO.—Un bicho ideal. Cagancho le da unos mantazos. En quintas un bicho de El Estudiante y otro superior de Chicuelo, modelo de arte y alegría. Tiene que saltar montera en mano desde el tercio. Cagancho hace una faena distanciada, y mata de un pinchazo, otros dos bajonazos y descabello. (Pitos.) El toro es aplaudido en el arrastre.

TERCERO.—Otro ideal. El Estudiante lo aprovecha y lo torea bien. En quintas rivaliza Chicuelo y El Estudiante. Este hace una faena superior con pases naturales y mata de un bajonazo. (Da la vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Un toro soso y peligroso. Chicuelo con la capa, lo torea bien. En quintas, nada, por no prestarse el animal a lucimientos.

Chicuelo hace una faena breve y lo mata de media y dos descabellos.

QUINTO.—Cagancho no hace nada con la capa y mueta, por lo que es abroncado. Lo mata de dos medias, alargando el brazo.

SEXTO.—El Estudiante lo torea con más voluntad que arte. Con la mueta está cerca. Con el pinchomal.

LAS CORRIDAS DE TOROS A MUERTE EN PORTUGAL

Lisboa 12.—Un decreto, que se publicará en breve, autoriza corridas de toros a muerte. El veinte por ciento de los ingresos serán destinados a la Asistencia pública. Cuando las corridas sean a beneficio de instituciones de Beneficencia, ese porcentaje se reducirá al dos y media.

Estas corridas serán autorizadas en plazas de toros que reúnan condiciones de seguridad. Posiblemente serán autorizadas en Lisboa, Oporto, Santarem, V. la Franca y Evora.

El banquete de gala en Palacio

Madrid 12.—Esta noche se ha celebrado un banquete en el Palacio Nacional, ofrecido por el señor Alcalá Zamora al Gobierno y a las autoridades.

Terminado el banquete se celebró un concierto a cargo de la banda republicana, al que fueron invitadas las más altas personalidades del elemento oficial residente en Madrid.

Entre los invitados figuraba el señor Martínez Barrio, como ex presidente del Consejo.

Ni el ex presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro, ni el del Consejo señor Azaña han asistido a ninguno de los actos, no sabemos si por no ser invitados o porque han excusado su asistencia.

CONTINUA LA INFORMACION TELEFONICA EN Sexta PLANA